



ESTATAL | 5

Semot implementó un operativo para ubicar unidades de empresa que operaban fuera de la ley; caso en la ZMP

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 6

Estamos convencidos de que con capacitación, los policías tendrán mejores herramientas en beneficio de la población: S. Cruz

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.30
Euro (€)	18.79
Libra (£)	21.73

* Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

VIERNES 21
JULIO 2023
AÑO 15 N° 5179 / \$6.00

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

Mejorarán todos los caminos, compromiso

■ De nada sirve tener un centro de salud si no puede salir la ambulancia con un enfermo; o una escuela, si no pueden llegar los alumnos o maestros. Vamos hacer énfasis en la comunicación para comunidades: resalta el gobernador Julio Menchaca desde Xochicoatlán

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reiteró el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que el compromiso de su administración es mejorar las condiciones de conectividad y vías de comunicación, pues en la entidad había más de 7 mil 500 kilómetros de caminos o carreteras destruidas o deplorables condiciones.

Como parte de los eventos de la Rutas de la Transformación en Xochicoatlán y Zacualtipán de Ángeles, en el primer municipio anunciaron inversiones por más de 30 millones de pe-

sos con la entrega de apoyos sociales, así como la reconstrucción de la vía Molango-Xochicoatlán.

Desde que rindió protesta, el mandatario insistió en que el rezago en la entidad es enorme ya que ubicaron más de 7 mil 500 kilómetros de vialidades en mal estado, además de carencias en centros de salud, planteles educativos y en otros sectores, por ello la importancia de las visitas a municipios, hasta ahora más de 65 demarcaciones, para atender las solicitudes ciudadanas. **3**



JMS. Entregó el primer mandatario estatal obra durante las Rutas de la Transformación en Xochicoatlán, donde también anunció infraestructura, otorgó apoyos funcionales y supervisó las Jornadas del Bienestar para las y los Adultos Mayores.

ALDO FALCÓN

Firman convenio sobre Voluntad Anticipada, en el Congreso local **8**



ESTATAL | 8

Para la rehabilitación de centros gerontológicos destinan 10 mdp: atender a la población que vive en zonas marginadas



REGIONES | 10

Todo un éxito la 1ª Semana de Negocios Business Fest 2023, en la UTVAM: logro para Media Superior

ESCRIBEN

RAFAEL CARDONA **UNO**
EDGARDO BERMEJO **DOS**

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



BÓLIDOS

Y con las vacaciones de verano llega también la oportunidad de salir a rodar o darse una escapada en el auto de algún familiar (o propio), especialmente en el caso de personas entre 15 y 25 años que estos días tienen más tiempo libre. El llamado de las autoridades y activistas, así como los grillitos, es sumar a las acciones preventivas para que las juventudes "mantengan sana distancia del alcohol y el volante".

CORTE

Lesionado por proyectil de arma de fuego, en la colonia San Antonio El Desmonte. Los primeros datos revelaban que el hecho ocurrió a las 17:29 horas, de ayer. Las heridas, presuntamente, derivaron de un asalto.

PAUSA

A más de medio año, de este 2023, sigue sin aprobarse el presupuesto de egresos para este ejercicio fiscal en Nopala. El Ayuntamiento, ahora encabezado por Abel de Jesús Rivera Medrano, ha tenido que trabajar con el mismo techo financiero del año pasado, apenas superior a los 93 millones de pesos. Integrantes de la Dirección de Finanzas y la Comisión de Hacienda de la Asamblea Municipal fueron los encargados de exponer el tema al interior de cabildo, donde informaron que de acuerdo con la ley, al no presentarse el presupuesto para el 2023, el municipio tiene que trabajar con el presupuesto del año anterior que en este caso sería el del 2022.

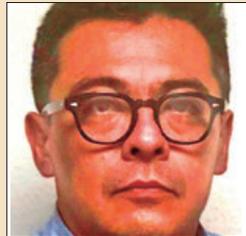
Los grillitos recuerdan que el caso aquí es más delicado por el antecesor de Ravera Medrano (Luis Enrique Cadena) dejó ese pendiente, además de estar involucrado en la llamada "Estafa Sinistra".

GALGA

Por si fuera poco, el tema de los bloqueos en Huehuetla, cuyo exalcalde igual está relacionado con la "Estafa Sinistra", los habitantes también padecen por taxis "pirata", por ello piden la intervención de las autoridades estatales para frenar esta situación.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ROBERTO DEL RIVERO

Fue el mismo director general de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, quien aseveró que el prototipo MXSIG Cultura Hidalgo es un ejemplo a escala nacional porque empuja y promueve que la protección del patrimonio se base en información precisa, concisa y útil para todas las personas.

abajo



JAVIER SANTILLÁN

A quien no le va nada bien estos días es al alcalde de Huehuetla porque es más que evidente la queja por la falta de mediación para terminar con los bloqueos en la demarcación. Desde el lunes son permanentes las menciones en contra porque simplemente no ayuda a que el tránsito se normalice.

LA IMAGEN



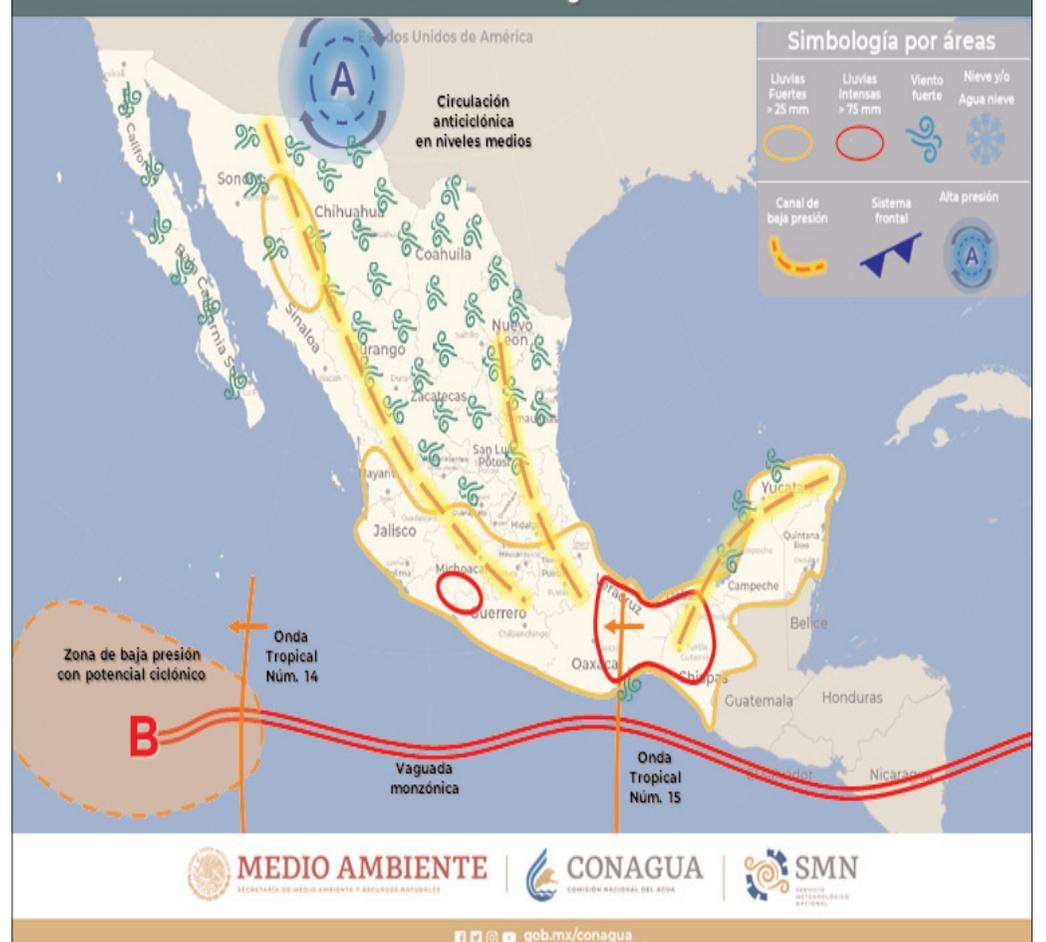
AUTOBÚS VS PIPA

La mañana de este jueves se presentó un accidente vial sobre la carretera Pachuca-Actopan: un autobús de pasajeros y una pipa cargada con gas LP se vieron involucrados. De acuerdo con el comandante de Bomberos del municipio de Actopan, en dicho percance se vieron involucrados un autobús de la línea

AVM y una pipa abastecida con combustible de la empresa Gas Hidalgo. Por dicho hecho, dos personas que viajaban en la pipa, resultaron lesionadas y fueron atendidas en el lugar por paramédico.

Foto: Especial.

Viernes 21 de julio de 2023





VISIÓN ➔ *Julio Menchaca reitera que meta en esta administración es mejorar las condiciones de conectividad y vías de comunicación*

Compromiso, atender rezago en vías de comunicación

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reiteró el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que el compromiso de su administración es mejorar las condiciones de conectividad y vías de comunicación, pues en la entidad había más de 7 mil 500 kilómetros de caminos o carreteras destruidas o deplorables condiciones.

Como parte de los eventos de la Rutas de la Transformación en Xochicoatlán y Zacualtipán de Ángeles, en el primer municipio anunciaron inversiones por más de 30 millones de pesos con la entrega de apoyos sociales, así como la reconstrucción de la vía Molango-Xochicoatlán.

Desde que rindió protesta, el mandatario insistió en que el rezago en la entidad es enorme ya que ubicaron más de 7 mil 500 kilómetros de vialidades en mal estado, además de carencias en centros de salud, planteles educativos y en otros sectores, por ello la importancia de las visitas a municipios, hasta ahora más de 65 demarcaciones, para atender



EJEMPLOS. Dentro de las acciones en las Rutas de la Transformación, en Xochicoatlán, anunciaron inversiones por más de 30 millones de pesos con la entrega de apoyos sociales, así como la reconstrucción de la vía Molango-Xochicoatlán.

las solicitudes ciudadanas.

Sostuvo que, entre los más de

4 mil millones de pesos para obra pública, 3 mil 300 son proyectos de primera necesidad como pavimentaciones, líneas de conducción, servicios básicos, rehabilitación de caminos, centros de salud o planteles escolares; de igual forma, la totalidad de los recursos del programa de reemplazamiento, que hasta ahora recaudó 840 millones de pesos, los destinarán para las necesidades más prioritarias.

"Alrededor de 7 mil kilómetros nos faltan de pavimentar, anunciamos 4 o 5 kilómetros, pero faltan cientos de kilómetros en las comunidades y en eso vamos a estar empeñados a que exista la comunicación entre las casi 5 mil comunidades, porque de nada sirve tener un centro de salud si no puede salir la ambulancia con un enfermo, o una escuela y si no pueden llegar los alumnos o maestros, vamos a hacer énfasis en la comunicación

en las comunidades".

Nuevamente, el gobernador pidió paciencia para responder a las peticiones de la población, pues todo esto requiere un proceso y valoración a fin de brindar prioridad a los asuntos de urgencia, pero afirmó que eventualmente todas son de interés.

"Hay muchas necesidades, en todos los eventos desde la campaña, se construyó el Plan Estatal de Desarrollo a partir de solicitudes de la gente, por eso se pavimentan caminos, mejorando escuelas, centros de salud, atender al campo, promoviendo las inversiones, haciendo que a las empresas les vaya bien, porque a los que dedican su dinero y experiencia para generar riqueza, también se generan empleos e impuestos y hay económica circular, atender deporte, cultura, medio ambiente, son aspectos donde se aplica este gobierno, es utilizar bien los recursos públicos".



REFERENTE NACIONAL

Prototipo MXSIG Cultura Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Presentaron la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el prototipo del sistema de información geográfica MXSIG Cultura Hidalgo, que facilitará a la población en general el acceso gratuito, la visualización y el análisis de datos sobre el patrimonio cultural material e inmaterial georreferenciados del estado, además de ser considerado un referente nacional.

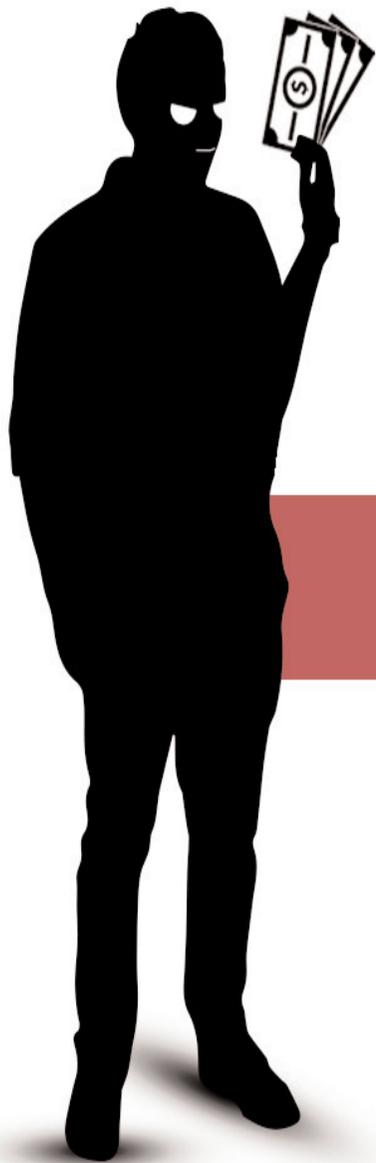
Roberto del Rivero Pérez, director general de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, aseveró que el prototipo MXSIG Cultura Hidalgo es un ejemplo a escala nacional debido a que empuja y promueve que la protección del patrimonio se base en información precisa, concisa y útil para todas las personas.

"Vale la pena impulsar este proyecto porque cuenta con todos los elementos necesarios, me voy gratamente sorprendido porque tenemos que aprender de este ejemplo y por ello el MXSIG Cultura Hidalgo se presentará en el Comité Técnico de Información Cultural, que es un instrumento que ayuda a empujar las herramientas estadísticas para la toma de decisiones y diseño de mejores políticas públicas", adelantó.

Por su parte, Tania Meza Escorza, titular de Cultura en la entidad, agradeció el resultado de este proyecto y a las nuevas instancias del gobierno estatal que se suman como la Unidad de Planeación y el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, así como la Dirección General de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Secretaría de Cultura federal.

"Los presupuestos siempre son insuficientes, pero hoy es lo menos que una institución puede tener si estamos hablando de la renovación de la catalogación del patrimonio, porque la última se realizó en 1990, hace 33 años que no se actualiza por parte del gobierno; con este prototipo también hoy se abre la puerta para ello".

CORTA CON LA EXTORSIÓN



MODO DE OPERAR

Los delincuentes han desarrollado

APLICACIONES DE PRÉSTAMOS

Al instalar la app te solicitan imagen de tu INE y acceso a la información personal de tu teléfono. **Te cobran hasta el triple de la deuda original** y, aunque hayas liquidado, te hostigan y amenazan mediante amigos y familiares.

REPORTA AL



¡EVITA CONTESTAR NÚMEROS DESCONOCIDOS!

Plataformas digitales no están permitidas, insiste la Semot

RECORDATORIO

► Subraya la secretaria Lyzbeth Robles que en días pasados personal del organismo implementó un operativo para identificar unidades de una supuesta empresa de transporte denominada *InDrive* que operaba en la ZMP

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS.]

En el estado no está permitido que operen plataformas digitales para ofrecer el servicio público (de taxi), por lo cual se aplican sanciones económicas y administrativas por parte de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) de Hidalgo.

Afirmó la titular de la dependencia estatal, Lyzbeth Robles, que en días pasados personal del organismo implementó un operativo para identificar las unidades de una supuesta empresa de transporte denominada *InDrive* que operaba en la zona metropolitana de Pachuca (ZMP).

"Tuvimos conocimiento que algunas unidades estaban pro-

porcionando el servicio público a través de esta aplicación, por lo cual el Sistema de Transporte de Hidalgo implementó un operativo de manera inmediata".

Robles Gutiérrez indicó que detuvieron algunas unidades, aplicando las sanciones económicas por no tener documentación en regla para otorgar el transporte público, de acuerdo con la legislación estatal.

"A los operadores de estas empresas se les informó porque no pueden trabajar en la entidad otorgando el servicio público y no están apegados a la legalidad como lo establece la Ley del Transporte vigente".

La secretaria agregó que en el Gobierno del Estado se aplica la le-



MENSAJE. A los operadores de estas empresas se les informó porque no pueden trabajar en la entidad.

galidad en el transporte público en las diversas regiones de la entidad, tal como lo establecen las leyes.

En este contexto, "las personas deben estar conscientes sobre como deben otorgar el servicio público y con las condiciones adecuadas que demandan los usuarios del estado".

Puntualizó que los operativos son permanentes en cada una de las zonas del estado para verificar las unidades que otorgan el servicio público a la población hidalguense.

"Los concesionarios que no acaten o respeten la Ley Estatal del Transporte serán sancionados conforme a lo establecido, ya que no hay impunidad para nadie y tampoco hay protegidos como en años anteriores".

ALDO FALCÓN

Ampliamos

el programa de
Reemplacamiento
2023



hasta el

31

de julio

* No incluye hoja de beneficios.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2023-2030 —

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



ESPECIAL

DESDE CASA

Reunión Regional de Academias e Institutos de Formación Policial

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Celebraron la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Académico de la Región Centro que agrupa a los institutos de formación y capacitación policial de siete entidades del país.

El acto protocolario, realizado el 19 de julio de 2023, fue presidido por el secretario de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), Salvador Cruz Neri, acompañado por Griselda Camacho, rectora de la Universidad Mexiquense de Seguridad;

acuerdos establecidos y el diálogo abierto suman a las labores que la región centro ha venido desarrollando en materia de capacitación.

"Buscamos que los conocimientos, los programas y protocolos que se enseñan desde las aulas correspondan a las necesidades que hoy las compañeras y compañeros operativos, de todos los perfiles, requieren para poder ser mejores policías. Hoy contamos con una guía para que la justicia cívica, la in-

“En el estado seguimos fortaleciendo los institutos con diferentes cursos, porque estamos convencidos que con la capacitación de nuestros policías tendrán mejores herramientas para su trabajo diario en beneficio de la ciudadanía”: Salvador Cruz

Martha Elena Zúñiga, directora del Instituto de Formación Profesional de Hidalgo, y Carlos Arozqueta Solís, titular del Consejo Estatal de Seguridad.

Cruz Neri indicó que estos encuentros son importantes para mejorar las estrategias implementadas en cada entidad, además de abonar en las acciones para combatir y prevenir el delito.

"En el estado seguimos fortaleciendo los institutos con diferentes cursos, porque estamos convencidos que con la capacitación de nuestros policías tendrán mejores herramientas para su trabajo diario en beneficio de la ciudadanía", mencionó.

Por su parte, la rectora de la Universidad Mexiquense de Seguridad señaló que los

investigación científica y la perspectiva de género sean nuestros temas prioritarios", manifestó.

En dichas reuniones convergen directivos de 21 academias, institutos y fiscalías de Puebla, Hidalgo, Ciudad de México, Morelos, Guerrero, Estado de México y Tlaxcala, donde diseñan y evalúan los programas de profesionalización.

En ese sentido se dio a conocer que en este encuentro se abordaron temas relacionados a capacitaciones en materia de violencia de género, la integración del "Compendio de Protocolos de Actuación Policial Región Centro", así como el avance para alinear los perfiles de docentes e instructores con base a lo establecido en el Programa Rector de Profesionalización.

Innecesaria una reforma electoral local: voz MC

EN ESTE MOMENTO

► Considera Pablo Gómez que existen factores de riesgo para la contienda del 2024 en caso de que Congreso local apruebe los cambios propuestos por el Poder Ejecutivo para eliminar 84 consejos electorales municipales del IEEH; *pormenores*



ALDO FALCÓN

ALCANCE. Nosotros obviamente estaremos en nuestro derecho, si consideramos que esta reforma violenta o no garantiza el derecho democrático de los hidalguenses, acudiremos a instancias correspondientes para ejercer nuestro derecho para que sea revisada, analizaremos cual sería la vía para poder corregir esta situación, en caso de aprobarse.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Resulta innecesaria la reforma electoral en este momento pues vislumbran riesgos en la organización de los comicios concurrentes del siguiente año, cuando renuevan más de mil 100 cargos en Hidalgo, opinó el presidente del Consejo Estatal de Movimiento Ciudadano (MC), Pablo Gómez López.

El gobierno de Julio Menchaca Salazar remitió diversas iniciativas del ámbito electoral, entre ellas destaca la eliminación de los 84 consejos municipales, órganos desconcentrados del Instituto Estatal Electoral (IEEH) encargados de registrar candidaturas en las demarcaciones, recibir material electoral y los paquetes el día de la jornada, realizar cómputos o posibles recuentos, etcétera.

Entrevistado por *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, el líder "naranja" reconoció que la oficialía presentó su propuesta en los tiempos legales, pues cualquier reforma en materia electoral tiene que aprobarse 90 días antes de iniciar formalmente el proceso, es decir, antes del 15 de septiembre del año en curso.

Mencionó que, a nivel federal MC criticó la reforma llamada "Plan B" del presidente, Andrés Manuel López Obrador, por la in-

tención de acotar las funciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y los peligros que implicarían en la contienda del siguiente año, por lo que alertó que sucedería lo mismo en Hidalgo.

"Fuimos muy claros en decir sí a una reforma electoral, pero después del proceso electoral, porque creemos que en este momento no es adecuada, porque estamos a unos cuantos días, meses, de iniciar el proceso electoral federal y el local. Lo que creemos es que esta propuesta, más allá de fortalecer, los órganos municipales que tienen una tarea fundamental se debilitan sobre todo en sus capacidades de poder darle a la sociedad un acceso pronto a la justicia electoral".

Enumeró algunos de las circunstancias que, pareciera, el Poder Ejecutivo no consideró al momento de elaborar la iniciativa que deroga más de 50 artículos y adhiere otros apartados del Código Electoral local, por ejemplo, recientemente hubo una redistribución federal y local, es decir cambiaron los municipios que conforman cada uno de los 18 distritos.

Además, que son diferentes las condiciones orográficas, sociales, pluriculturales o políticas de las entidades que no prevén consejos municipales, únicamente distritales, como Tabas-

co, Baja California, Ciudad de México y Guerrero.

Por mencionar, Baja California tiene cinco municipios, la capital del país 16 alcaldías y Tabasco con 17 demarcaciones, en cuanto Guerrero, 81.

"Se habla (de) que existen ejemplos en otros estados, como Guerrero, Tabasco, Ciudad de México, Baja California, sin embargo, habrá que revisar que en esos estados, a excepción de Guerrero, hay más distritos locales que municipios, me parece que su intento de aplicación no es correcta, no se equiparan correctamente los ejemplos".

Otro escenario que cuestionó el dirigente de MC es, en caso de alguna inconformidad ciudadana que afecte los trabajos de un consejo distrital, ello repercutirá en las diligencias de los municipios, por ello planteó la posibilidad de pruebas piloto para los comicios del siguiente año y evitar complicaciones.

"Nosotros obviamente estaremos en nuestro derecho, si consideramos que esta reforma violenta o no garantiza el derecho democrático de los hidalguenses, acudiremos a instancias correspondientes para ejercer nuestro derecho para que sea revisada, analizaremos cual sería la vía para poder corregir esta situación, en caso de aprobarse".




1ª JORNADA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA 2023
 Comunidad sana, comunidad fuerte
 Del 10 al 21 de julio

Si un embarazo quieres evitar, los Servicios Amigables debes visitar

Acércate a los Servicios Amigables, estos se encuentran en las unidades de salud o en los hospitales de la Secretaría de Salud, acude al más cercano.

Al acudir, recuerda usar correctamente el cubreboca (mascarilla), alcohol gel al 70% y respetar la sana distancia.

¡La orientación y métodos anticonceptivos son gratuitos!



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD




1ª JORNADA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA 2023
 Comunidad sana, comunidad fuerte
 Del 10 al 21 de julio

Mil formas de amar, una de protegerte **¡Usa condón!**

Acércate a los Servicios Amigables, estos se encuentran en las unidades de salud o en los hospitales de la Secretaría de Salud, acude al más cercano.

¡La orientación y métodos anticonceptivos son gratuitos!



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Voluntad anticipada en Hidalgo

DESDE CONGRESO

► La voluntad anticipada no prolonga ni acorta la vida, en cambio respeta el momento natural de la muerte y ofrece acompañamiento a la persona enferma sin intervención médica durante esta etapa

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

A lojó el Congreso de Hidalgo la firma de convenio de Voluntad Anticipada, con el cual la población mayor de 18 años ya podrá tramitar un documento ante notario público y brindar todas las facilidades necesarias para su otorgamiento, con ello obtener mayor certeza jurídica.

Sobre este tema, el diputado Timoteo López Pérez, presidente de la Primera Comisión Permanente de Adultos Mayores, lamentó que pocas personas están conscientes de la importancia de dejar por escrito su voluntad respecto de cómo quieren pasar los últimos momentos de su vida en caso de sufrir un padecimiento que los incapacite para tomar esa decisión. "Hoy en día es posible suscribir un formato de voluntad anticipada, que precisamente atiende estas cuestiones. Además, octubre de cada año será dedicado a promover el trámite como una política pública, mediante la difusión de sus bondades y la capacitación de la sociedad y de los profesionales de la salud para que cada día llegue a más familias para su bienestar integral".

Invitó a la población en general a fomentar una cultura de prevención y acercarse a su notario para conocer más sobre este documento que puede tramitarse con una identificación oficial y sin necesidad de tener algún padecimiento.

El convenio de Voluntad Anticipada fue firmado por Lidia Pa-

tricia Martínez Gómez, presidenta del Colegio de Notarios; María Zorayda Robles Barrera, titular de la Secretaría de Salud; Arturo Gabriel Ortega Hernández, en representación de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social; Mario Pedro Velázquez Bárcena, director general del Archivo General de Notarías y como testigo de honor, el diputado, Timoteo López Pérez.

IMPORTANCIA. Martínez Gó-

RELEVANCIA

Pocas personas están conscientes de la importancia de dejar por escrito su voluntad respecto de cómo quieren pasar los últimos momentos de su vida

mez, presidenta del Colegio de Notarios, dio a conocer que el concepto de voluntad anticipada aparece en 2008 como parte de la Ley de Voluntad Anticipada para el, entonces, Distrito Federal, mientras que en Hidalgo fue aprobada en 2011 cuya finalidad es regular la toma de decisión de los ciudadanos para aceptar o rechazar tratamientos médicos en caso de padecer una enfermedad terminal.

Resaltó que con la firma de este convenio los notarios públicos de la entidad elaborarán el documento de voluntad anticipada,



FIRMA DE CONVENIO. Intención es que población mayor de 18 años pueda tramitar un documento ante notario público y brinde todas las facilidades necesarias para su otorgamiento, con ello obtener mayor certeza jurídica.

donde cualquier persona mayor a 18 años con capacidad de ejercicio y en pleno uso de sus capacidades mentales podrá manifestar de forma libre, consciente e inequívoca la decisión de aceptar medidas terapéuticas, incluyendo cuidados paliativos y rechazar los tratamientos extraordinarios.

Así como decidir quién será su representante, quien vigilará que se cumpla lo estipulado en el documento, de manera que se prevén escenarios futuros y la persona expresa como desea vivir su última etapa.

Por su parte, Robles Barrera mencionó que la medicina moderna ha incrementado la esperanza de vida de todas y todos, sin embargo, algunos procedimientos médicos someten a las personas a sufrimientos innecesarios con la tecnología, tratamientos y medicamentos que lo mantienen vivo de forma artificial.

La funcionaria estatal aclaró que la voluntad anticipada no es lo mismo que la eutanasia, pues esta última es la actuación correcta ante la muerte por parte de quien atiende a la per-

sona que sufre una enfermedad terminal.

La voluntad anticipada no prolonga ni acorta la vida, en cambio respeta el momento natural de la muerte y ofrece acompañamiento a la persona enferma sin intervención médica durante esta etapa, indicó.

En el evento estuvieron presentes los diputados Jorge Hernández Araus y Miguel Ángel Gómez Martínez y las diputadas, Gabriela Gódinez Hernández y Lisset Marcelino Tovar, así como presidentes municipales y notarios públicos.

SEBISO

Destinan 10 mdp para centros gerontológicos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Para la rehabilitación de los centros gerontológicos se destinan 10 millones de pesos con la finalidad de atender a la población que vive en las zonas marginadas del estado, informó la secretaria de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) de Hidalgo, Simey Olvera Bautista.

"A través de estas áreas las personas adultas mayores podrán recibir la atención requerida, que por años fueron abandonados y

en esta administración estatal se recuperan y ponen en servicio".

Este 20 de julio, la titular de Sebiso comentó que se implementan las brigadas y jornadas de Bienestar por la Salud para atender las demandas de la gente.

Los habitantes de las comunidades ya no se trasladan hasta la cabecera municipal a recibir cualquier atención médica, servicios especializados, medicamentos, lentes y vacunas, sino que el Gobierno del Estado los lleva hasta

las localidades.

Agregó que de acuerdo con estadísticas nacionales, la entidad están en los primeros lugares en la atención social que demanda la población.

Durante gira por Xochicoatlán, la funcionaria estatal puntualizó que las acciones y programas implementados en estos primeros 10 meses reflejan el trabajo de la Cuarta Transformación en las distintas regiones. "En este periodo se percibe la importan-

cia que tiene la Administración Estatal, a través de Sebiso, con las personas más vulnerables que viven las comunidades marginadas del estado".

Olvera Bautista destacó que el gobierno es itinerante ya que visita cada una de las comunidades del estado, los funcionarios son de territorio y no escritorio como en otras administraciones.

Agregó que las visitas que hace el mandatario hidalguense a los municipios son para dar anuncios importantes como la implementación de programas sociales y aplicación de recursos económicos para distintas infraestructuras.



ALDO FALCÓN

Aprovechan cumpleaños de la CDHEH para afianzar tareas vs discriminación

OPORTUNIDADES

► Celebra Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo primero 31 años y su presidenta, Ana Parra, firma de convenio con Conapred

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el marco del 31 Aniversario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), ésta y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) firmaron convenio de colaboración mediante el cual establecen las líneas de acción para el trabajo coordinado en pro de los derechos humanos y el combate a la discriminación.

Dicho convenio fue firmado por Ana Karen Parra Bonilla, presidenta de la CDHEH; y Claudia Olivia Morales Reza, presidenta del Conapred, para establecer las bases y los mecanismos de colaboración y coordinación para llevar a cabo acciones de cooperación técnica e ins-



CÍRCULOS VIRTUOSOS. Establecen las líneas de acción para el trabajo coordinado en pro de los derechos humanos y el combate a la discriminación.

titucional, así como trabajos conjuntos, acciones de prevención y combate a la discriminación, desigualdad de trato y de oportunidades en los contextos educativos y laboral, o aquellos que sean de mutuo interés para la inclusión, equidad y capacitación de personal en temas de no discriminación.

Parra Bonilla subrayó que esta firma suma esfuerzos a través del intercambio de buenas prácticas para la mejora de los trabajos en beneficio de los derechos humanos de todas las personas, estableciendo acciones estratégicas para la reducir las prácticas discriminatorias.

Mientras que Morales Reza mencionó que "Cuando realmente se tiene la convicción de

generar cambios en temas de inclusión, de no simular, de querer trabajar contra la discriminación y aprovechar las oportunidades de estar en un encargo como este, cualquier momento, cualquier espacio se aprovecha". También hizo énfasis en la importancia de "Hacer sustantivo el ejercicio de los derechos humanos, de las diferentes identidades y que con cada identidad vamos a encontrar diferentes intersecciones que necesitan ser tratadas con atención".

Durante el evento, de este 20 de julio, estuvieron: la visitadora general, Briseida Martínez Rosales; Leonel López Hernández, secretario ejecutivo y César Marcos Ortega, coordinador jurídico de la CDHEH.

PRESENTAN INICIATIVA

Urge Ley para Combate a las Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita: voces

Fue presentada la propuesta de iniciativa de Ley para el Combate a las Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (ORPI) por parte de la diputada, Lisset Marcelino Tovar; y Santiago Nieto Castillo, jefe del despacho del Procurador General de Justicia de Hidalgo (PGJH).

En la sala de Constituyentes del Congreso del Estado realizaron, este 20 de julio, una conferencia de prensa para darla a conocer. La legisladora del partido Morena dio a conocer que la iniciativa tiene una gran relevancia para la entidad pues a través de ella se fortalecerá la norma penal para combatir de manera directa a la corrupción, un mal que le ha hecho tanto daño a Hidalgo y al país.

El delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita es el resultado del uso de cualquier bien que sea obtenido por comisión de algún delito, siendo este el principal acto ilegal cometido por empresas o grupos de poder dedicados al lavado de dinero, refirió Marcelino Tovar.

Para combatir dicho delito, la presente iniciativa adiciona el capítulo

VI Bis y se adicionan el artículo 331 Bis, el 331 Ter y el 331 Quáter al Código Penal para el Estado de Hidalgo.

Por su parte, Santiago Nieto Castillo, dio a conocer que existen ocho entidades del país, incluido Hidalgo, no han tipificado esa conducta en el ordenamiento local, por lo tanto esta iniciativa ayudará a dar continuidad en las investigaciones en materia de peculado, narcomenudeo y los procesos de extinción de dominio para la generación de recursos destinados al Instituto Hidalguense para Devolverle al Pueblo lo Robado.

Es necesario que Hidalgo se ponga a la vanguardia y utilice las herramientas actuales y fortalecer la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica perteneciente de la PGJH, refirió.

La propuesta de ley busca que se tipifique el que se adquiera, utilice y destine valores, derechos, bienes cuando existe una procedencia ilícita, además del ocultamiento de estos procedimientos para blanquear capitales, además como agravante adicional utilizar a menores de 18 años en dicho delito. (Staff Crónica Hidalgo)

mis Vacaciones en la Biblioteca 2023

BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO RICARDO GARIBAY

- Paleta de colores**
Dirigido a niñas y niños de 6 a 12 años
24 a 28 julio
10:00 a 12:00 horas
- Garibayescas**
Dirigido a niñas y niños de 8 a 12 años
31 de julio a 4 de agosto
10:00 a 12:00 horas
- Melodías del cine**
Dirigido a niñas y niños de 7 a 12 años
7 al 11 de agosto
10:00 a 12:00 horas
- Lecciones de un Grillo y dos Lobos y más**
Dirigido a niñas y niños de 8 a 12 años
14 al 18 de agosto
10:00 a 12:00 horas
- Sumándonos al cambio**
Dirigido a jóvenes
31 de julio al 4 de agosto
10:00 a 12:00 horas
- Garibayescas**
Dirigido a jóvenes y mayores de 18 años
7 al 11 de agosto
10:00 a 12:00 horas

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1984-2024 | CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA



Todo un éxito: la Semana de Negocios Business Fest 2023

UTVAM

► Encuentro permitió la interacción de reconocidos profesionistas, académicos y especialistas en el rubro con la comunidad estudiantil

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM) llevó a cabo con éxito su Primera Semana de Negocios Business Fest 2023, encuentro que permitió la interacción de reconocidos profesionistas, académicos y especialistas en el rubro con la comunidad estudiantil.

El objetivo fue inspirar y empoderar a los participantes brindando herramientas prácticas, así como estrategias innovadoras para el desarrollo de sus habilidades blandas (soft skills), que refiere a cualidades deseables para ciertos trabajos independientes al conocimiento adquirido, como el sentido común, el manejo de personal y una flexible actitud positiva, las cuales a su vez son una extensión de las habilidades duras que se abordan en cada aula de clase.

Con esto, la universidad se suma a las acciones que brindan resultados y transforman vidas a través de la educación,



ARTÍFICES. Las actividades como éstas son impulsadas a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, que encabeza Daniel Frago Torres.

como es la premisa del gobernador Julio Menchaca Salazar y del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez.

Las y los estudiantes del

programa educativo de Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, fueron los encargados llevar a cabo el encuentro que se desarrolló con éxito en cuatro días.

Durante el programa de actividades participaron especialistas quienes compartieron sus experiencias, los retos a los que se enfrentan en la actualidad, las estrategias para llegar a ser parte de las tendencias mercadológicas y las nuevas ideas para la creación de contenido.

Entre las conferencias se presentó "La investigación de mercados en el diseño de productos" a cargo del Dr. Jaime Garnica González, así como el taller "Aprende a vender en 60 segundos", a cargo de Alejandra Giselle Hernández Islas, experta en negocios, por mencionar algunas.

Este tipo de actividades que se llevan a cabo en las universidades del estado, son impulsadas a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, que encabeza Daniel Frago Torres, y en este caso del rector Herminio Baltazar Cisneros, las cuales fortalecen el conocimiento de la comunidad universitaria y propician la oportunidad de aprendizaje y desarrollo profesional.

MÁS ACCIONES SIGNIFICATIVAS

Salvador Guerrero, profesor de Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México BIS, explicó que ésta fue una oportunidad de llevar al campo real los conocimientos y evaluar las competencias necesarias en un mundo tan competitivo como el liderazgo, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la capacidad de generar acuerdos.

Patricia Muñoz Chávez, profesora investigadora de la misma institución, dijo que esta serie de conferencias han contribuido significativamente a fortalecer la formación de los y las estudiantes, al fomentar el intercambio de conocimientos, promover el aprendizaje y la inspiración.

VOCABULARIO. Las habilidades blandas, competencias blandas o habilidades suaves, a veces denominadas en español directamente con el término inglés *soft skills*, son una combinación de habilidades sociales, habilidades de comunicación, rasgos de la personalidad, actitudes y atributos profesionales.

NOCHES BOHEMIAS

Música de Julio Jaramillo en La Velaria

■ Hoy se presentarán las agrupaciones: "Los Trovadores" y "Homenaje al Ruseñor", como cada viernes de Noches Bohemias, en la Velaria del Jardín "La Floresta".

Como es costumbre, los asistentes podrán disfrutar de dos horas y media de música romántica, iniciando a las 7 y concluyendo a las 9:30 de la noche de este 21 de julio.

Indicó el Ayuntamiento que los encargados de abrir las No-

ches Bohemias serán los integrantes del grupo "Los Trovadores", originarios de esta ciudad por lo que es una gran oportunidad de acudir en compañía de la familia y apoyar el talento local.

Posteriormente, actuará el artista estelar, que en esta ocasión será el grupo: "Homenaje al Ruseñor".

Dicho sexteto se caracteriza por cantar boleros que hiciera famosos, a quien la prensa

denominará "El Ruseñor de América", Julio Jaramillo.

Por lo que canciones como: "Botellas de Vino", "Nuestro Juramento" y "Ódiame", inundarán de música, el primer cuadro de la ciudad.

Una opción de pasar una tarde con la familia, amigos y conocer a los exponentes de este bello género musical, que ha permanecido y trascendido a través de los años. (Staff Crónica Hidalgo)



Salud y bienestar para toda la población infantil

IMSS HIDALGO

► Promueve el Instituto Mexicano del Seguro Social en entidad el Curso Vacacional Recreativo 2023, en: Pachuca, Tepeji del Río y Ciudad Sahagún

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Anuncia el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo el inicio del Curso Vacacional Recreativo 2023, el cual se impartirá en los Centros de Seguridad Social (CSS) de Pachuca, Tepeji del Río y Ciudad Sahagún, está dirigido a las niñas y los niños de 6 a 13 años. Ofrece una amplia variedad de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Del 31 de julio al 25 de agosto, se llevará a cabo este curso, en el cual el público infantil tendrá la oportunidad de disfrutar de actividades al aire libre, como: juegos y deportes, también podrán participar en talleres de manualidades, música, teatro, danza y muchas actividades.

"El fin del curso es que el público infantil, con diversas actividades que ayudan a fomentar su creatividad, habilidades sociales y desarrollo emocional, podrán hacer nuevos amigos, aprender a trabajar en equipo, desarrollar su autoestima y confianza, y mejorar su capacidad de comunicación y resolución de conflictos", indicó Jonathan Meneses Gheno, jefe de Oficina de Cultura Física y Deporte.

Meneses Gheno recalcó que además de ser una opción divertida, para que los niños pasen su tiempo libre, el Curso Vacacional Recreativo 2023 tiene importantes beneficios a la salud de los infantes, ya que al llevar a cabo actividades físicas y deportivas, las y los participantes podrán mejorar su condición cardiovascular, aumentar su fuerza y resistencia muscular, así como desarrollar habilidades motoras y coordinación.

Asimismo, la relación establecida con la convivencia crea un ambiente de camaradería y colaboración que promueve este curso recreativo, también tiene beneficios mentales y sociales.

El jefe de Oficina de Cultura Física y Deporte destacó que, los padres tienen hasta el viernes 28 de julio, para poder realizar la inscripción, y entre los requi-



FINALIDAD. Que el público infantil, con diversas actividades que ayudan a fomentar su creatividad, habilidades sociales y desarrollo emocional, podrán hacer nuevos amigos, aprender a trabajar en equipo, desarrollar su autoestima y confianza, y mejorar su capacidad de comunicación y resolución de conflictos", indicó Jonathan Meneses Gheno, jefe de Oficina de Cultura Física y Deporte.

sitos se encuentran: 1 fotografía tamaño infantil y copia del INE del padre, madre o tutor, responsable de recoger al alumno, comprobante de domicilio 2023, copia de la cartilla de salud (persona derechohabiente), copia de credencial escolar o última boleta del infante que desea inscribir, así como un examen médico con la leyenda "apto para realizar actividad física".

También, señaló que en el caso del CSS de Pachuca es necesario que su examen médico señale no micosis y no pediculosis, esto con objetivo de poder ingresar a la alberca y realizar las actividades acuáticas programadas.

Jonathan Meneses indicó que para recibir mayores informes pueden comunicarse a los teléfonos 771 71 149 99, para el CSS Pachuca, en un horario de atención de 9:00 a 14 horas; al 791 91 320 65 CSS Cd. Sahagún y al 773 733 0071 en Tepeji del Río, ambos con un horario de

atención de 9:00 a 13:00 horas.

Por todo lo anterior, el IMSS en Hidalgo hace un llamado a los padres de familia para que inscriban a sus hijos en el Curso

Vacacional Recreativo 2023, que además de ser una opción entretenida para el verano, promueve la salud, el bienestar y el desarrollo integral de los niños.

OMS

■ Define Organización Mundial de la Salud a la actividad física como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía. La actividad física hace referencia a todo movimiento, incluso durante el tiempo de ocio, para desplazarse a determinados lugares y desde ellos, o como parte del trabajo de una persona. La actividad física, tanto moderada como intensa, mejora la salud.

Entre las actividades físicas más comunes cabe mencionar caminar, montar en bicicleta, pedalear, practicar deportes, participar en actividades recreativas y juegos; todas ellas se pueden realizar con cualquier nivel de capacidad y para disfrute de todos.

Se ha demostrado que la actividad física regular ayuda a prevenir y controlar las enfermedades no transmisibles, como las enfermedades cardíacas, los accidentes cerebrovasculares, la diabetes y varios tipos de cáncer. También ayuda a prevenir la hipertensión, a mantener un peso corporal saludable y puede mejorar la salud mental, la calidad de vida y el bienestar.



ESPECIAL

CAMPAÑA

Micropigmentación-paramédica gratuita, impulsa DIF Tulancingo

■ Por medio de la campaña de Micropigmentación-Paramédica de Areola-Pezón "Vuelve a Sonreír", el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tulancingo busca mejorar la calidad de vida para las personas que han pasado por un tratamiento oncológico.

Esta acción es ejecutada por el Sistema DIF Tulancingo, al frente de la presidenta Yolanda Magaldi Rivera, así como Alejandra Tierrafría, quien facilitará la atención y el espacio, donde se llevará a cabo este servicio que beneficiará a las mujeres que lo soliciten.

Alejandra Tierrafría mencionó que gracias a la Micropigmentación Paramédica se puede reconstruir tanto la areola como el pezón por medio de un dibujo realista que va tatuado en la piel, esta técnica ayuda a recuperar la confianza y autoestima.

Ésta es la primera vez que se realiza una jornada de este tipo en Tulancingo y con la cual beneficiarán a mujeres que han pasado por un tratamiento oncológico, es por ello que se hace la invitación para que aprovechen esta oportunidad de realizar la Micropigmentación sin costo.

La Campaña "Vuelve a Sonreír" Micropigmentación Paramédica Areola-Pezón es totalmente gratuita y pueden acudir en el mes de julio y agosto a Melchor Ocampo número 101, esto en la colonia Centro en Tulancingo. Para mayores informes llamar al número telefónico 775 154 85 18 con Alejandra Tierrafría y al 775 75 584 50 ext. 1176 del Sistema DIF Tulancingo. (Staff Crónica Hidalgo)

OPINIÓN



Sabiduría para tiempos preelectorales

Edgardo Bermejo Mora
edbermejo@yahoo.com.mx



LA FELICIDAD DE NEGARSE A COMPETIR

Es costumbre en México que a cada nueva contienda electoral que se avecina, los partidos políticos convoquen a veteranos y viejos figurones de la vida pública o la militancia para ocupar algunos sitios de honor en las listas de candidatos de representación proporcional. Caben también en esa lista, aspiracional y más bien simbólica, militantes de menor trayectoria que deberán pasar por ahí en el arduo camino para ascender políticamente dentro de sus partidos.

No me refiero a los primeros lugares de dichas listas, reservados para figuras de primera fila a quien les habrá de tocar un asiento legislativo con toda seguridad y una posición prominente en sus grupos parlamentarios, sino a quienes quedarán registrados ante el INE muchos renglones abajo, con muy escasas posibilidades de alcanzar un puesto parlamentario al final del recuento de los votos.

Los presuntos candidatos podrían acceder a una curul sólo en el caso de que los resultados de la votación tomen un rumbo indeseable para sus partidos, es decir que compensen su derrota en los distritos con una jugosa cuota de representación proporcional. Sólo entonces los últimos candidatos de la fila plurinominal podrán aspirar a un curul o un escaño. De lo contrario, su postulación no dejará de ser vista como un reconocimiento implícito a su decadencia política, y como una alternativa indeseable ante su incapacidad para decir simplemente “no” y retirarse a tiempo y dignamente.

Para todos ellos resultaría estimulante la lectura de una perla del pensamiento clásico chino, atribuida al sabio Chuang-Tzu, uno de los padres del taoísmo, (siglo IV a.c.) y traducida al español por Octavio Paz. El pasaje se titula “La tortuga Sagrada”.

“Chuang-Tzu paseaba por las orillas del río Pu. El rey de Chou envió a dos altos funcionarios con la misión de proponerle el cargo de primer ministro. La caña entre las manos y los ojos fijos en el sedal. Chuang-Tzu respondió: “Me han dicho que en Chou veneran una tortuga sagrada, que murió hace tres mil años. Los reyes conservan sus restos en el altar familiar, en una caja cubierta con un paño. Si el día que pescaron a la tortuga le hubiesen dado la posibilidad de elegir entre morir y ver sus huesos adorados por siglos, o seguir viviendo con la cola enterrada en el lodo, ¿qué habría es-

cogido?”». Los funcionarios respondieron: «Vivir con la cola en el lodo”. “Pues bien, esa es mi respuesta: prefiero que me dejen aquí, con la cola en el lodo, pero vivo”».

EL DILEMA DE LA LEALTAD

Cuando a la política mexicana le llega el momento de reclutar candidatos suele ocurrir también que al mismo tiempo asistamos a la temporada de las migraciones y los cambios súbitos de sigla partidista, de individuos, corrientes o grupos insatisfechos por tal o cual marginación. Son ellos los insumisos que han sido excluidos del banquete de las nominaciones partidistas a los puestos de elección popular en todos sus niveles.

Es entonces cuando nos enteramos de renunciaciones, denuncias y confesiones precipitadas, por medio de las cuales el aspirante incomprendido ofrece sus servicios a terceros y regatea su presunta popularidad en el mercado electoral que se aproxima. Si, además, el damnificado fue un precandidato presidencial, sus bonos a canjear en el mercado de las siglas partidistas y las encuestas aumentarán significativamente su valor.

Se presenta entonces un dilema para el público elector que debe discernir sobre la naturaleza legítima o no de estas mutaciones. Propongo por lo tanto llamar a este proceso el Dilema de Blake o de Borges del cambio súbito de camiseta. Ambos escritores nos ofrecen dos maneras diferentes de entender una situación así.

Si hemos de atenernos a la opción A, es decir la explicación de William Blake, cabe recordar la sentencia del poeta británico cuando escribió: “El hombre que no cambia de opinión, es como agua estancada y cría reptiles en su espíritu”.

De esta manera, Blake abre una puerta de legitimación a los tránsfugas del calendario preelectoral, y les otorga un salvoconducto moral incuestionable bajo la fórmula coloquial que simplemente sentencia: “es de sabios cambiar de opinión”.

Pero si no, es decir, si lo que se percibe es un mero cambio de siglas en pos de ese trofeo mayor que es una curul, un escaño, una gubernatura, o la presidencia misma, entonces un poema del argentino Jorge Luis Borges nos brinda una exquisita opción B: “Te ofrezco la lealtad de un hombre que nunca ha sido leal”.

Un cínico que -como se ha dicho- es simplemente un romántico conservado en el vinagre de la sinceridad- podría preguntarse entonces: ¿Hay acaso mejor y más ambigua lealtad que esa? El que reconoce que nunca ha sido leal, cuando por fin la ofrece ¿Es porque esta vez habrá que creerle tomando en cuenta que al menos se ha sincerado al admitirlo? ¿O aceptar que nunca ha sido leal es una advertencia fatal para reconocer que nunca lo será?

Deberá decidir el elector entre Blake o Borges, o pensar a la hora de emitir su voto en un aforismo de Elías Canetti: “Es tan conciliador, que olvida con quién estuvo negociando ayer”●

EL CRISTALAZO SEMANAL

Xóchitl dentro; Xóchitl fuera

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Con mi solidaridad a
Ciro Gómez Leyva

El diez de julio pasado, los asistentes a la reunión de “Mexicolectivo”, en el WTC de la ciudad de México, iban con dos curiosidades: una, saber si Dante Delgado sería atraído por el Frente Amplio Opositor y la otra, comprobar la presencia de Xóchitl Gálvez en el esfuerzo de diagnóstico y planteamiento de soluciones de la organización, sin dejarse atraer por Movimiento Ciudadano.

El trabajo de análisis de los grandes temas nacionales, fue presentado de dos formas en esa asamblea.

Una, por escrito, con la edición de siete libros pequeños con los temas sustantivos y la otra, por medio de explicaciones generales sobre ellos, en pantallas o discursos al estilo TED. Como sea, la versión editada suma cerca de 750 páginas y es el más exhaustivo catálogo del binomio “Diagnóstico-Propuesta” elaborado hasta ahora por Xóchitl que presentó el tema “Población indígena y afromexicana.” No leyó frente a una pirámide; elaboró un documento tan exhaustivo como puede ser para fines de divulgación general.

Parte de ese documento es esta:

“...El Convenio 169 de la OIT, como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DADIN), reconocen a los pueblos indígenas como sujetos titulares de derecho público. En México sigue pendiente la armonización de su legislación constitucional.

“La presencia del Estado mexicano entre la población indígena ha sido débil y más enfocada al control social y no al bienestar de los pueblos. Es común que los funcionarios públicos no tomen en cuenta las formas de organización indígena y mucho menos su carácter de sujetos titulares de un conjunto de derechos colectivos.

“Esto ha impedido el cumplimiento pleno de los derechos indígenas y no ha mejorado sus condiciones de vida ni ha propiciado una convivencia más justa y equilibrada.



RECONOCIMIENTO DE LOS SISTEMAS NORMATIVOS

“Existe la exigencia de contar con un sistema de procuración y administración de justicia que sea capaz de entender y resolver desde los parámetros culturales, sociales y de cosmovisión de los sujetos que requieren la intervención de la autoridad jurisdiccional.

Otra demanda de las comunidades indígenas es que los municipios les transfieran recursos con base en una distribución equitativa, justa y proporcional.

No obstante, hay casos en los que se ha avanzado en el reconocimiento de sistemas normativos internos. Oaxaca reconoce el derecho a la elección de los gobiernos locales en municipios y comunidades indígenas. En Michoacán, Guerrero y Chiapas, San Francisco Cherán, Ayutla de los Libres y Oxchuc, respectivamente, han cambiado del régimen electoral de partidos políticos al de “usos y costumbres”.

“En la Ciudad de México se ha reconocido este derecho a las comunidades originarias. En Morelos se reconocen constitucionalmente cuatro municipios indígenas.

“Pueblos y comunidades están reclamando que sus formas de gobierno y sus autoridades sean reconocidas por el Estado.

REPRESENTACIÓN POLÍTICA

“El acceso a los congresos estatales y al federal ha sido muy escaso y se ha dado

“Estos son, estos son los que roban a la Nación”, gritaban en las marchas de la izquierda pendenciera antes de convertirse en el gobierno pendenciero...”

por la vía de los partidos políticos y no por el de sus sistemas normativos. Esto ha implicado que las personas indígenas no llegan a cargos de representación electoral popular.

“Por otra parte, los partidos políticos no respetan los procedimientos electorales de las acciones afirmativas para los indígenas y afromexicanos y usurpan las candidaturas que corresponden a personas indígenas y afromexicanas...”

Obviamente el documento es más amplio. Incluye hasta el derecho a la consulta que jamás se atendió en obras públicas de asimilación o apropiación territorial, como el Tren Maya, por ejemplo.

Pero todo esto significa, sencillamente un conocimiento del tema. Nada mal

para aquella a quien le quisieran expedir un certificado de pureza étnica, al estilo de la Alemania del siglo pasado.

Este documento coloca a Gálvez dentro de un colectivo cercano (o dependiente en la organización), de MC, pero no la hace su candidata.

EL DISFRAZ

La reciente sección del espectáculo político publicitario de la conferencia matutina del señor presidente de la República nos confirma su enorme habilidad para disfrazarse o al menos disfrazar las cosas, las intenciones y las herramientas del poder.

Obviamente su mayor demostración en el arte del disfraz ocurrió cuando acompañado de una troupe de simuladores, asumió el falso cargo de una presidencia de la República existente solo en sus delirios y rindió protesta ante sí mismo con una banda presidencial de utilería, la cual (recordemos), le fue impuesta por Rosario Ibarra de Piedra (sin representación alguna) y sostenida cuando se le deslizaba por el costado, por Claudia Sheinbaum.

Así se disfrazó de presidente. Años después ya asumiría el cargo real, lo cual dice mucho de la memoria de este país y sus perdones de toda clase.

El presidente disfrazó el plantón. Del Zócalo en aquellos tiempos como “Asamblea informativa”. De esa manera le puso también una máscara al proceso de selección de su candidato con la invención de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

De la misma forma ha enmascarado también sus levas interminables con los membretes de los Jóvenes Construyendo el Futuro y los Servidores de la Nación y demás etiquetas de la acumulación de prosélitos de Morena.

Ahora sale con otro antifaz: la sección. De la “mañanera” donde otro dice.

“Yo no lo digo, lo dice otro”, dice como si la sola intención no fuera suficiente para encontrar, media hora antes de la chistera, el conejo de la suerte.

Trampa tras trampa.

Maurice-Marie-Émile Leblanc (1864 – 1941) fue un notable escritor de novelas policiacas y de aventuras. Su personaje más notable fue Arsenio Lupin, el maestro del disfraz, quien utilizaba todo tipo de vestuarios, afeites y transformaciones para cometer robos ingeniosos y sensacionales.

Pero Lupin ha sido superado. En el Palacio Nacional tenemos al verdadero maestro del disfraz. Disfraz a la realidad.

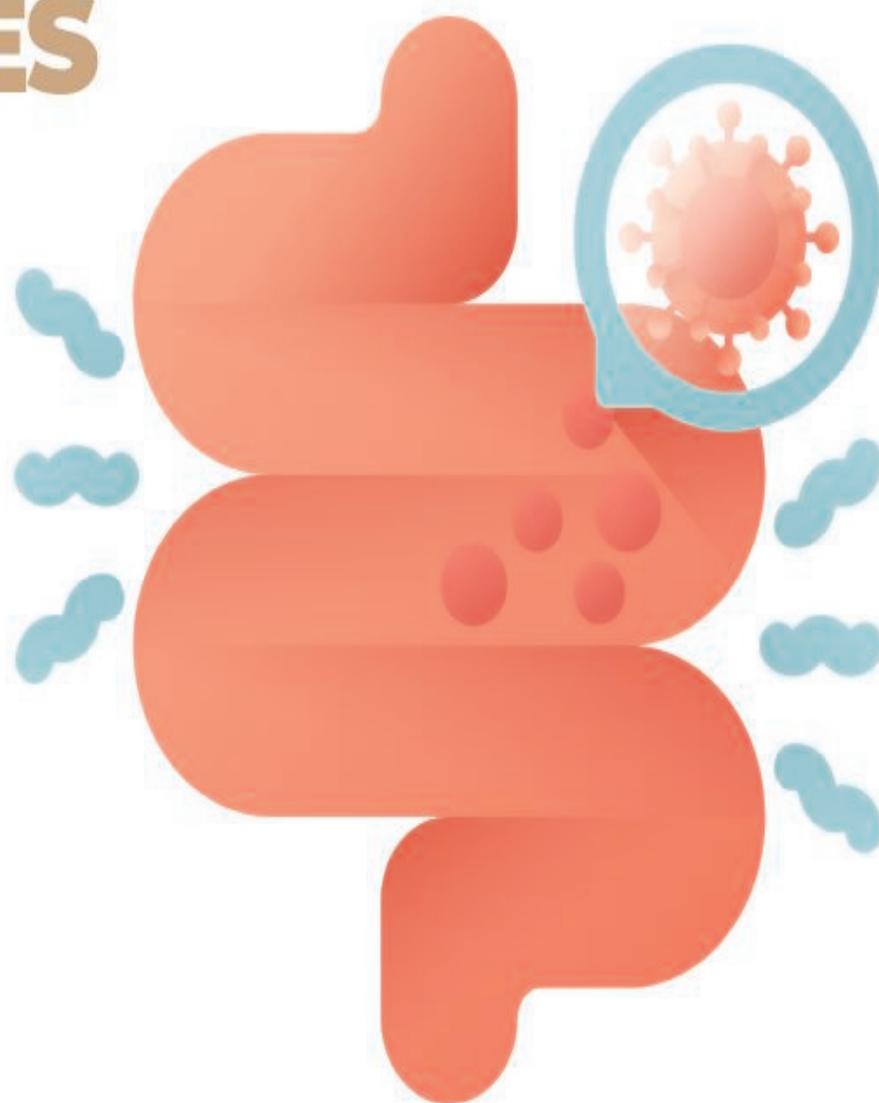
Y lo mejor de todo, el público aplaude con frenesí en la gayola. ●

CUÍDATE DEL CALOR

ENFERMEDADES DIARRÉICAS

¿Qué puedo hacer?

- Evita comer en la calle
- Consume alimentos bien cocidos
- Lava y desinfecta frutas y verduras
- Lávate las manos antes de comer y después de ir al baño
- Limpia los productos enlatados antes de abrirlos



CONTEXTO

Sigue pendiente presupuesto de egresos 2023, para Nopala

■ A más de medio año de este 2023, sigue sin aprobarse el presupuesto de egresos para este ejercicio fiscal, por lo que el ayuntamiento encabezado por Abel de Jesús Rivera Medrano ha tenido que trabajar con el mismo techo financiero del año pasado, que es poco más de 93 millones de pesos.

Integrantes de la Dirección de Finanzas y la Comisión de Hacienda de la Asamblea Municipal fueron los encargados de exponer el tema al interior de cabildo, donde informaron que de acuerdo con la ley, al no presentarse el presupuesto para el 2023, el municipio tiene que trabajar con el presupuesto del año anterior que en este caso sería el del 2022.

En este sentido, se informó que pese a trabajar con un presupuesto de un año anterior, es necesario realizar las adecuaciones y modificaciones necesarias, por lo que se presentaba al seno del cabildo una propuesta de proyecto para su análisis, discusión y en su caso aprobación como lo marca la norma.

Debido a desacuerdos en la distribución de recursos, regidores de la Asamblea Municipal de Nopala no aprobaron las modificaciones y adecuaciones del presupuesto de egresos, esto durante la décimo octava sesión extraordinaria celebrada esta semana.

En este sentido, algunos de los regidores propusieron que cada uno de los rubros que se manejan, se detallara los gastos de donde se estaría invirtiendo el recurso, pues el proyecto maneja temas muy escuetos. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

QUEJAS. Varios sectores se han acercado para externar la preocupación por el poco interés que tiene el Ayuntamiento en apostar al deporte.

Falta respaldo para los deportistas de Actopan

ÍNFIMOS INCENTIVOS

► Regidor critica el bajo o nulo presupuesto que se está invirtiendo por parte del Ayuntamiento para este sector

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Derivado del mal estado que guarda la infraestructura deportiva y la falta de apoyo para los atletas de Actopan, el regidor King Sun Cerezo Garnica criticó el bajo o nulo presupuesto que se está invirtiendo por parte del Ayuntamiento.

En sesión de cabildo, este 20 de julio de 2023, el asambleísta dijo que son varios los sectores que se han acercado a su persona para externarle su preocupación por el poco interés

que tiene el Ayuntamiento en apostar al deporte, pues no incentiva a los deportistas de este municipio.

En este sentido, como ejemplo puso el caso de Maricruz Portillo Téllez, deportista que participó en la carrera atlética de 20 kilómetros durante los festejos de la feria, donde ganó el segundo lugar y cuya premiación fue de 400 pesos cuando en su categoría se registraron más de 100 personas con una inscripción de 200 pesos cada uno.

Sostuvo que los eventos de ciclismo en el municipio han decaído, pues mientras Actopan con la competencia "Reto Puma" daba 10 mil pesos, ahora Santiago de Anaya, que es un municipio más pequeño, se llevó este mismo evento con premiaciones por más de 100 mil pesos, incentivo que llamó la atención.

"Me da pena, yo no sé quién es el culpable, antes en cada feria había ciclismo de montaña, de ruta, carreras de 5, 10, 15 y 20 kilómetros, había voleibol, se tenía lleno el Jagüey donde se hacen los partidos de fútbol,

ahora pareciera que se nos olvidó el deporte".

En este mismo tema, el regidor dijo que cuentan por docenas las canchas abandonadas y sin mantenimiento, mientras que en otras administraciones habían hecho obras importantes con la construcción de centros deportivos, el actual gobierno no puede siquiera dar mantenimiento.

"Insisto, nos queda un año, hay que invertir en el deporte, ojalá lo tomemos en consideración, si no seríamos los peores regidores que habido en Actopan".



HUGO CARDÓN

PAXTLE EN CARDONAL

Asistencia Técnica para el Control de Heno Motita

■ Ante las afectaciones que están enfrentando hectáreas de mezquite por una plaga detectada hace más de dos años en Cardonal, personal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath) impartirá hoy el primer curso de "Erradicación y Control de la Plaga Heno Motita" entre campesinos del municipio.

En los últimos dos años, en la región del Valle del Mezquital y la Sierra Gorda se ha presentado un problema con la plaga conocida como "Heno Motita", la cual afecta princi-

palmente a los mezquites y algunos otros ejemplares de árbol.

Por lo anterior, el área de Ecología y Medio Ambiente de Cardonal, conjuntamente con personal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), convocaron a delegados, así como vecinos de este municipio, a este taller de Asistencia Técnica para el Control de Heno Motita (Paxtle).

Uno de los primeros reportes que se tienen sobre esta plaga fue en el 2021, cuando

pobladores de Chalmita Ixmiquilpan, denunciaron la presencia de una plaga que está afectado un promedio de 380 hectáreas de mezquite, por lo que pidieron el apoyo de las autoridades municipales como estatales.

En el caso de la Sierra Gorda, el reporte fue de comunidades como Saucillo, Llano II y Aguas Blancas de Zimapán, por lo que solicitaron el apoyo de las autoridades ambientales para combatirla, en todos estos casos ya se les brindado algunas asesorías para hacer frente a esta plaga. (Hugo Cardón Martínez)

Los días de feria no son boleto para el descontrol

¡ATENCIÓN!

► El llamado en Tulancingo es respetar horario de paso del camión recolector y no verter residuos a la vía pública, especialmente en ese periodo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Mantener una ciudad limpia para todos, es premisa de la Dirección de Limpia y Disposición de Residuos de Tulancingo, por ello exhortó a la población a ser respetuosa de los horarios y rutas establecidas para la recolección y especialmente en vísperas del periodo de feria.

Roberto Ballesteros Tapia, titular de la referida área, señaló que aun cuando han disminuido cifra de reportes por mala disposición de residuos, hay sectores donde se requiere seguir trabajando en temas de conciencia ambiental y social, para transformar malos hábitos.

El funcionario ejemplificó que en la parte central de la "ciudad de las antenas" se genera un significativo movimiento comercial y por ende la generación de residuos.

Se ha insistido en que si



COMPETENCIA. Mantener una ciudad limpia es tarea de todos, por ello el exhorto es para el sector comercial y la población en general.

bien, los tiempos actuales se vinculan a un propósito inmediato de los objetos de consu-

mo, para luego dejar de servir y ser desechable, es importante cambiar los métodos y for-

mas de disposición.

En apoyo al sector comercial, se cuenta con un sitio de dispo-

sición (en 21 de Marzo y Reforma) así como un horario fijo para el arribo del camión recolector. De lunes a sábado de 18 a 19 horas, mientras que los domingos de 16 a 17:30.

"El compromiso de este Gobierno en seguir fomentando el cambio, pues de ello depende que Tulancingo siga avanzando con conciencia cívico-ambiental", citó este 20 de julio.

Además, gracias al apoyo de altos mandos municipales, se ha acrecentado el parque vehicular y ello permite una cobertura más planificada y organizada en las rutas que se cubren en el municipio.

Cualquier tema vinculado a mala disposición de basura, puede ser reportado al teléfono 775 974 0633

Se prevé que en periodo de feria el porcentaje de recolección incremente un 5 por ciento, ya que habitualmente se recolectan 130 toneladas por día.

ESPECIAL

LEY DE INGRESOS

Colaboración administrativa con Instituto Catastral; ejes

■ Ante la cercanía de la presentación de la Ley de Ingresos 2024, el Gobierno Municipal de Tulancingo y el Instituto Catastral de Hidalgo signarán en próximos días, un convenio de colaboración administrativa.

Edgar Haciel Bustos Olivares, secretario de Finanzas local, informó que, a través de ese acuerdo, el municipio podrá acceder a la asistencia técnica, así como al préstamo de equipamiento del Instituto, como drones para sobrevuelos y otros enseres que permitan actualizar la información catastral.

"Serán las direcciones de Catastro e Ingresos las áreas desde las

cuales tendrán coordinación efectiva y permanente, con personal del Instituto, a fin de que las cuotas y tarifas del 2024 no tengan variantes en detrimento de la economía del contribuyente".

De igual manera, el 21 de julio, el presidente Jorge Márquez y áreas involucradas en el tema, sostendrán un encuentro con autoridades del Instituto Catastral para presentar la propuesta de iniciativa de Ley de Ingresos, para 2024 en materia de catastro.

La propuesta consiste en que solamente existan dos formas de medir las cuotas y tarifas con la catalogación de predios urbanos y rurales que marca la Ley de Catastro, y no tres, como se realiza en otras regiones de la entidad

Se resaltó que es interés del alcalde en que la administración municipal mantenga su autonomía fiscal y tributaria, como lo establece el artículo 115 constitucional, considerando que los municipios son el orden de gobierno más cercano a la población. (Staff Crónica Hidalgo)

INSTANCIA PARA EL CHICO



GESTIONA IHJ

Ricardo Olvera Molina, director del Instituto Hidalguense de la Juventud, se reunió con Alfredo Hernández Morales, presidente municipal de Mineral del Chico, y Tania Canales, regidora del mismo municipio, para acordar los últimos detalles de la apertura de la Instancia Municipal para la Juventud Mineral del Chico,

cuya finalidad es impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población de 12 a 29 años del municipio, que representa el 35% del número total de habitantes.

Foto: Especial.



En su medición anual, las ventas minoristas en México disminuyeron 2.3 por ciento en mayo con respecto al mismo mes de 2022.

Ventas minoristas en México caen 0.5% en mayo

La disminución fue debido a los menores ingresos en cuatro de sus nueve ramas de actividad económica, según INEGI

Redacción / Agencias
negocios@cronica.com.mx

Tras la recuperación que reportaron en abril, las ventas minoristas en México, el principal indicador de la actividad del consumo familiar, volvieron a recaer en mayo, luego de que crecieron en abril, reveló este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De acuerdo con los Indicadores de Empresas Comerciales (Emec), que calcula el Inegi, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios de las empresas comerciales al por menor se ubicaron en 98.4 puntos, lo que representó un descenso de 0.5 por ciento en mayo con respecto a abril pasado.

Lo anterior, luego de que en abril reportó un aumento de 1.3 por ciento. Y es que en marzo y febrero las ventas minoristas cayeron 1.2 y 0.4 por ciento, respectivamente.

Ante tasas de interés (costo del crédito) más altas e inflación con moderado descenso, y una economía más resiliente, el consumo en México volvió a aumentar en abril, pero en mayo, volvió a recaer, pero no borró el crecimiento del mes previo.

SUBE PERSONAL OCUPADO

El personal ocupado en las empre-

sas minoristas aumentó 0.1 por ciento mensual en el quinto mes del año; mientras que las remuneraciones pagadas subieron 0.5 por ciento en el periodo de referencia.

En su medición anual, las ventas minoristas en México se desaceleraron a 2.3 por ciento en mayo con respecto al mismo mes de 2022.

En mayo de 2023, a tasa mensual y con cifras desestacionalizadas, los resultados de la Emec indicaron que, en las empresas comerciales al por mayor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios aumentaron 1.1 por ciento, su segundo avance luego de tres caídas consecutivas.

INGRESOS POR SERVICIOS AUMENTAN

En mayo de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) indicaron que los ingresos reales por suministro de bienes y servicios de los servicios privados no financieros crecieron 0.1 por ciento, una desaceleración frente al aumento de 0.8 por ciento previo; el personal ocupado total, 0.8 por ciento; los gastos totales por consumo de bienes y servicios disminuyeron 0.6 por ciento y las remuneraciones totales reales aumentaron 0.7 por ciento, a tasa mensual.

Con cifras ajustadas por estacionalidad y a tasa anual, el índice agregado de los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios incrementó 5.1 por ciento; el de personal ocupado total, 0.3 por ciento; el de gastos totales por consumo de bienes y servicios, 2.6 por ciento y el índice de las remuneraciones totales, 5.8 por ciento.

Preocupa a Canadá política de México contra maíz transgénico

El gobierno de Canadá reiteró sus preocupaciones por las medidas contra el consumo de maíz transgénico que ha emprendido México. En esta ocasión se pronunció por las modificaciones de la norma oficial mexicana (NOM) 187, referente al uso de grano genéticamente modificado en el consumo de tortillas para consumo humano.

La queja del gobierno canadiense se dio a través de un comentario publicado en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), en el que asegura que esas "significativas modificaciones" a la norma son preocupantes.

Con la entrada en vigor de la NOM 187, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se estableció que queda prohibido elaborar y comercializar tortillas con maíz transgénico. Lo anterior pese a que históricamente el grano utilizado para tortillas es el blanco, del cual México es autosuficiente. Estudios han revelado que más de 80% de las tortillas que se elaboran en el país tienen partículas de maíz transgénico, además de que recientemente el gobierno abrió la puerta a la importación de maíz blanco desde Sudáfrica, país que siembra grano genéticamente modificado.

El gobierno canadiense argumentó que la medida de México va en contra del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). (Redacción / Agencias)

SHCP: El Corredor Interoceánico triplicará la inversión en Veracruz y Oaxaca

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aseguró que el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec triplicará la inversión privada y pública en Veracruz y Oaxaca. "Estamos a la espera de que las inversiones, que se realicen en los 10 parques industriales, van a triplicar la inversión privada y pública en los próximos años en Veracruz y en Oaxaca", afirmó Gabriel Yorio González, subsecretario de Hacienda.

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, la infraestructura y los 10 parques industriales generarán un ancla de desarrollo en el sureste mexicano, dijo el funcionario durante la inauguración del Foro Finanzas e Infraestructura de LatinFinance.

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com



En espera de la Categoría 1

Desde hace más o menos dos meses toda la industria del transporte aéreo está pendiente de la resolución de la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA) para que México regrese a la Categoría 1 en materia de seguridad aérea.

Esto, que más parece una carrera de obstáculos, se ha encontrado con innumerables problemas en el camino y al parecer en este momento hay un nuevo revés que se vislumbra en el horizonte y que, esperemos, no sea más que un fantasma.

Nos referimos al recurso de inconstitucionalidad que presentaron legisladores de oposición ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por vicios en la aprobación de las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos. Aunque apenas ingresaron bajo el folio 254/2023-VIAJ y están pendientes de asignación, el tema empezó a moverse desde que se aceptó y asignó el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Protección del Espacio Aéreo que incluye armonización de otros ordenamientos entre las que se incluyen estas dispuestas Leyes.

Pese a que no hay fecha ni plazo perentorio para resolver, o tal vez por ello mismo, existe la posibilidad de que eso termine incidiendo en la resolución de la FAA para recategorizar a la autoridad aeronáutica mexicana en cualquier a de los dos sentidos.

¿A qué nos referimos? Recordemos que entre las muchas observaciones de la agencia norteamericana estaba el hecho de que los cambios que el gobierno hizo con objeto de cumplir con lo que estipulan los anexos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), no estaban plasmados en leyes y reglamentos, normas y circulares obligatorias.

Por eso hubo cierta prisa en realizar los cambios a las leyes, e incluso se cometieron algunos errores que pueden costar a la hora de que los magistrados le entren a revisar los procedimientos de aprobación.

Todo esto representa un verdadero reto para las autoridades aeronáuticas y aún es difícil saber si este impasse judicial pesará en el ánimo de los auditores de la FAA que, dicho sea de paso, se ha tomado con mucha calma esto de resolver si regresa o no la Categoría 1 a las autoridades aeronáuticas mexicanas.

De acuerdo con algunos especialistas la auditoría terminó y el incidente jurídico no tendría por qué modificar el análisis técnico. Pero otros consideran que, si una de las principales observaciones o inconformidades era que la normativa correspondiera a la estructura y operación retornada, al estar en veremos su vigencia.

Como sea, el tema ha causado conmoción y esto hace todavía más penosa la espera, máxime cuando tantos planes de expansión dependen de ello.

Por lo pronto las aerolíneas estadounidenses no dejan de anunciar nuevas rutas y frecuencias a destinos en México hasta con aviones de doble pasillo, lo cual muestra que, pese a que el tipo de cambio está pegándole a México en su competitividad frente a otros destinos similares, ganar el mercado también es una variable que juega en la ecuación. Esperemos que pronto regresemos a categoría 1 para empezar a crecer.

LO OÍ EN 123.45:

Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio.



Un manifestante iraquí quema la imagen del rey sueco en una protesta en la plaza Tahrir, en Bagdad.

Suecia e Irak al borde de la ruptura diplomática por la quema del Corán

Ambos retiraron a su personal diplomático; el conflicto escaló a lo económico y preocupa a la comunidad internacional

Crisis diplomática

Alan Rodríguez

Con información de EFE

Hierve el pleito diplomático entre Suecia e Irak. La crisis se ha agudizado debido a los recientes acontecimientos relacionados con la quema del Corán en Estocolmo y el posterior incendio provocado en la embajada sueca en Bagdad. La situación llevó a ambos países a tomar medidas drásticas y ha generado tensiones en la comunidad internacional.

El conflicto se agravó después de que Suecia autorizó la quema de un ejemplar del Corán en Estocolmo como protesta. Esta acción provocó la indignación de manifestantes iraquíes, quienes se manifestaron violentamente y provocaron un incendio en la embajada sueca en Bagdad. En respuesta, el gobierno de

Irak retiró a su encargado de negocios de Suecia y pidió a la embajadora sueca abandonar el territorio iraquí.

El Ejecutivo iraquí expresó su condena a las "posiciones provocativas" de las autoridades suecas en relación con la quema del Corán y advirtió que romperá las relaciones diplomáticas con Suecia si se produce una nueva quema del libro sagrado musulmán en su territorio.

La embajada sueca en Bagdad sufrió graves daños debido al incendio provocado por los manifestantes iraquíes. Suecia ha condenado este ataque como "completamente inaceptable" y ha anunciado que convoca al representante diplomático iraquí en Estocolmo para abordar la situación. El Gobierno sueco está evaluando las medidas adicionales que tomará en respuesta a este ataque.

Por su parte, el presidente iraquí, Mohamed Shia al Sudani, ha condenado el incendio de la embajada sueca como una "violación de la seguridad" de las misiones diplomáticas y se ha comprometido a castigar a los responsables. Sin embargo, el Gobierno iraquí no ha especificado el nivel en que quedarán las relaciones diplomáticas entre ambos países.

ONU CONDENA QUEMA Y ASALTO A EMBAJADA
La ONU ha condenado tanto la quema

del Corán en Suecia como el asalto a la embajada sueca en Irak. El alto representante para la Alianza de Civilizaciones de la ONU, el español Miguel Ángel Moratinos, subrayó que la "profanación de libros religiosos sagrados no es libertad de expresión, sino más bien una expresión de desprecio y odio religioso".

En la misma línea se pronunció el portavoz de la Secretaría General de la ONU, Stéphane Dujarric, que dijo que la organización está siguiendo los acontecimientos y llamó al "respeto mutuo". Según Dujarric, la profanación de libros sagrados es "inaceptable" y es importante que no se provoque a la gente, pero también lo es que a ello se responda con violencia.

La Organización instó a ambas partes a mantener la calma y a buscar una

Irak amaga con romper relaciones diplomáticas si se produce una nueva quema del libro sagrado en su territorio

El presidente iraquí condenó el incendio de la embajada sueca y se comprometió a castigar a los responsables

solución pacífica a la crisis. Reiteró la importancia de respetar la libertad de expresión y la libertad de reunión, pero también ha enfatizado la necesidad de evitar cualquier acto que pueda provocar violencia o agitación.

La crisis entre Suecia e Irak ha generado una creciente preocupación en la comunidad internacional. EU también condenó el ataque a la embajada sueca en Bagdad y exigió al Gobierno iraquí que cumpla con sus obligaciones internacionales de proteger las legaciones diplomáticas extranjeras.

El portavoz del Departamento de Estado de EU, Matthew Miller, expresó que es "inaceptable que las fuerzas de seguridad iraquíes no hayan actuado para evitar que los manifestantes irrumpieran por segunda vez en el recinto de la Embajada sueca y la atacaran".

Por su parte, la Organización de Cooperación Islámica (OCI) denunció la nueva profanación del Corán, y pidió a Estocolmo que deje de autorizar estos actos.

Turquía, que bloqueó la adhesión de Suecia a la OTAN, condenó la "repugnante" profanación y pidió a Estocolmo tomar "medidas disuasivas".

La crisis diplomática también ha tenido repercusiones económicas. Los iraquíes tomaron medidas para suspender la licencia de la empresa sueca Ericsson Telecom para operar en territorio iraquí. Además, se ha ordenado "prohibir todo tipo de tratos" de su departamento y "sus formaciones con todas las empresas suecas".

El conflicto estalló el 17 de julio cuando iraquíes asaltaron e incendiaron la embajada sueca en Bagdad. La protesta fue organizada por seguidores del líder religioso Moqtada Sadr, en respuesta a las declaraciones de Rasmus Paludan, líder del partido anti-inmigración Demócratas de Suecia, quien quemó copias del Corán en varias ciudades suecas.

Tailandia repite votación a primer ministro tras bloqueo a ganador

EFE/EPA/RUNGROJ YONGRIT



Por ahora, el candidato progresista Pita Limjaorenrat no será primer ministro.

El reformista Pita Limjaorenrat quedó suspendido por un cuestionable caso judicial

Alan Rodríguez
Con información de EFE

El Parlamento de Tailandia anunció que realizará una segunda votación el día 27 para elegir al próximo primer ministro, después de que el líder reformista Pita Limjaorenrat fuera bloqueado por los senadores no electos. Esta situación dejó

al país sumido en una incertidumbre política sobre quién será el próximo candidato a la jefatura del Gobierno.

Se especula que el candidato más probable en esta segunda votación será Srettha Thavisin, uno de los dirigentes del partido veterano Pheu Thai, liderado por la influyente familia Shinawatra, que obtuvo el segundo lugar en los comicios del pasado 14 de mayo.

Sin embargo, la elección no será fácil debido a la participación de los senadores, que en su mayoría son promilitares y conservadores, y se oponen a la agenda reformista de Avanzar, el partido liderado

Pita Limjaorenrat Bloqueo político

Pita Limjaorenrat alega que buscan bloquear su carrera por el cargo de primer ministro. Al quedar descartado para una segunda candidatura, el líder progresista abandonó el Parlamento.

Tiene 15 días para presentar pruebas que refuten la suspensión decidida por la Corte Constitucional. Es posible que logre reintegrarse a la Cámara de Representantes.

por Pita Limjaorenrat.

Avanzar encabeza una coalición de ocho partidos prodemocráticos, incluido Pheu Thai, sumando 312 de los 500 diputados de la Cámara Alta. No obstante, la participación de los senadores ha sido un impedimento, ya que tienen posturas contrarias a las propuestas de reforma de Avanzar, especialmente en relación a la polémica ley de lesa majestad, que busca reducir las penas por críticas a la familia real.

SUSPENSIÓN A PITA LIMJAORENRAT

Durante el proceso de votación, Pita Limjaorenrat fue suspendido temporalmente como diputado debido a un caso judicial cuestionable relacionado con su posesión del 0.0035 % de acciones en un canal de comunicación, lo cual está prohibido por la ley electoral. El canal ha estado inactivo desde 2007 y está involucrado en varios litigios legales.

En caso de que el Tribunal Constitucional encuentre a Pita culpable, podría enfrentar hasta 10 años de prisión y 20 años de inhabilitación política. Además, el Constitucional aceptó otra denuncia contra Avanzar por intentar “derrocar” el sistema democrático del país a través de su propuesta de reforma de la lesa majestad, lo que podría resultar en la inhabilitación y penas de cárcel para su junta directiva.

Ya en febrero de 2020, la justicia tailandesa había disuelto e inhabilitado a los dirigentes del partido Future Forward por un caso de financiación irregular. Posteriormente, los diputados y políticos del partido refundaron la agrupación bajo el nombre Avanzar, enfrentando la oposición de la élite promilitar y ultramonárquica que impulsó los golpes de Estado en 2006 y 2014.

Talibanes excluyen de universidad a afganas

Más de 100,000 estudiantes afganas se ven afectadas por el veto impuesto por los talibanes en los exámenes de ingreso a la educación superior. Este jueves, en Kabul, un grupo de estudiantes protestó en respuesta a la medida que ha generado indignación.

El nuevo veto a las afganas fue anunciado el pasado martes por la Autoridad Nacional de Examen (NEXA), tras recibir una misiva del Ministerio de Educación Superior que ordenaba que solo los hombres podrán participar en el examen de ingreso, excluyendo a las mujeres por primera vez desde que tomaron el poder en agosto de 2021.

La decisión de los talibanes de prohibir la educación universitaria para mujeres se suma a las restricciones impuestas desde que tomaron el control del país. En diciembre de 2022, se suspendió la educación universitaria para mujeres hasta nuevo aviso, lo que afectó a más de 100,000 estudiantes mujeres que asistían a instituciones de educación superior gubernamentales y privadas. La situación se ha vuelto permanente.

La realidad actual de las afganas se asemeja cada vez más a la época del primer régimen talibán, que gobernó de 1996 a 2001. Durante ese período, una interpretación rígida del islam conocida como pastunwali impidió la educación femenina y confinó a las mujeres a roles tradicionales en el hogar. (Alan Rodríguez / EFE)

Árabes asesinados en Israel por criminalidad: récord de 126 en 2023

Un árabe-israelí fue asesinado este jueves en el norte de Israel, aparentemente por hechos relacionados con el crimen organizado, elevando a 126 el número de homicidios en las comunidades árabes del país en lo que va de año, la misma cifra que se registró en todo 2021, que ya había sido un récord histórico.

Se trata de un hombre de

64 años, residente de Haifa y asesinado a tiros en esa misma ciudad, informó la Policía en un comunicado.

PICO EN AUMENTO

La cifra de 126 árabes-israelíes asesinados es superior a los 116 registrados durante todo el año pasado, según la organización Iniciativas de Abraham, que

aboga por la igualdad y la convivencia de etnias y religiones en el país.

El 75 % de los asesinatos en la comunidad árabe emanan del crimen organizado, mientras que el resto se atribuye a enemistades de sangre, disputas entre clanes familiares, o feminicidios que involucran a miembros de la familia. La comunidad ára-

be, que representa el 21 % de la población de Israel, vive un pico de violencia sin precedentes.

Las autoridades israelíes no han logrado detener el derramamiento de sangre a pesar de prometer más recursos, incluido el despliegue de más policías y fondos para hacer frente a los problemas sociales dentro del sector árabe.

Muchos líderes comunitarios culpan a la Policía, que no ha logrado tomar medidas enérgicas contra las poderosas organizaciones criminales e ignora en gran medida la violencia; pero señalan décadas de negligencia,

abandono y discriminación por parte de las oficinas gubernamentales como la causa principal del problema.

El mes pasado, el primer ministro Benjamín Netanyahu formó un comité interministerial para luchar contra la violencia en el sector árabe. Su ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, conocido por racismo antiárabe, pidió cancelar un proyecto para mejorar la infraestructura, planificación y construcción en la comunidad árabe, combatir la pobreza y la violencia e impulsar la educación. (EFE en Jerusalén)

Fiscalía de Guatemala realiza otro allanamiento a Tribunal Electoral

Insiste en supuesta corrupción de Semilla; EU sanciona a juez "por socavar procesos democráticos"

Renata Barreiro

Con información de agencias

La Fiscalía de Guatemala realizó este jueves un segundo allanamiento en las instalaciones del Tribunal Supremo Electoral, con el motivo de encontrar nueva evidencia que vincule al supuesto caso de corrupción del partido progresista Movimiento Semilla.

El primer allanamiento fue operado por el MP el pasado 13 de julio de 2023, para decomisar el expediente de Semilla, el cual les fue negado según la Fiscalía, por una supuesta acusación de incorporar firmas falsas en su proceso de creación en 2018, cu-



Manifestantes contra las acciones antidemocráticas de la Fiscalía.

yo candidato presidencial es Bernardo Arévalo De León. Sin embargo, la Corte de Constitucionalidad, máximo tribunal del país, amparó al partido Semilla, y dejó sin efecto la orden de un juez de primera instancia penal que bus-

caba su cancelación.

El juez Fredy Orellana, quien emitió las dos órdenes de capturas de los integrantes de Semilla, también dispuso la detención de la funcionaria Eleonora Castillo, subregistradora del Registro

de Ciudadanos, en este segundo allanamiento. Esto debido a que tanto el anterior Registrador, Ramiro Muñoz como Castillo, dieron la negativa de cancelación de Semilla ante el amparo por la Corte de Constitucionalidad al

partido, y Orellana insiste en la cancelación del mismo.

EU SANCIONA A JUEZ DE GUATEMALA

El fiscal Rafael Curruchiche, sancionado por el Departamento de Estado de EU, comanda la investigación contra el partido y pretende suspender a Semilla, que competirá en el balotaje por la presidencia el 20 de agosto. También el juez Orellana fue señalado por EU por socavar procesos democráticos al autorizar "acusaciones penales sin fundamento y con motivaciones políticas contra periodistas que estaban ejerciendo su libertad de expresión", el gobierno estadounidense le retiró la visa de entrada. Las sanciones de EU también alcanzan a la fiscal Cinthia Monterroso, y a la fiscal general, Consuelo Porras, por "obstaculizar la lucha anticorrupción y socavar la democracia del país".

Las decisiones del magistrado y las de los fiscales del MP han cosechado el rechazo popular a nivel nacional e internacional y han sido cuestionadas sobre los motivos de fondo para investigar a toda costa al partido Semilla. Hasta el momento, la Fiscalía sigue realizando la investigación en el Tribunal Supremo Electoral, se esperan prontas resoluciones.



Estamos comprometidos con el éxito académico y personal de nuestros alumnos.

TU FUTURO ESTÁ EN Prepa UNE

Recibe una
**Beca del
30%***
durante el primer año



Síguenos en nuestras
Redes Sociales



(55) 5770 0633

(55) 2247 0858

*Aplican restricciones

Cristina Rivera Garza

“Las escritoras han escrito de lo que se les da la gana”

Si la literatura nos hiciera mejores, imagínate, todos los escritores seríamos ángeles y no lo somos, añade

Entrevista

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

Las mujeres han escrito sobre lo que les da la gana, la vulnerabilidad como eje de escritura y mirar los libros como respuestas, son algunas de las ideas que expresa en entrevista Cristina Rivera Garza (Tamaulipas, 1964), escritora que este 21 de julio a las 18:00 horas ingresará a El Colegio Nacional con la lectura de su discurso “Escribir con el presente: archivos, fronteras, cuerpos”.

¿Sientes responsabilidad de ser la primera escritora colegiada?

El Colegio Nacional se inauguró en 1943 y desde entonces el número de mujeres ha sido menor, lo cual no implica que haya habido mujeres valiosísimas en la historia de México dentro de distintas ramas; hay, ha habido y habrá mujeres de un pensamiento complejo y de obra maravillosa.

Por supuesto que se siente una responsabilidad ser la primera escritora colegiada. Me hubiera gustado que otras mujeres estuvieran ahí, parece que la situación está cambiando, que la paridad está haciéndose más real y que esta puerta que se abre siga hacia el futuro.

¿Es importante que las escritoras busquen los huecos de las historias oficiales?

Por fortuna las escritoras han escrito de lo que se les da la gana, han explorado de una manera vehemente y lúcida un millar de tópicos, ahora leemos a muchas escritoras que miran hacia el futuro

y no tanto hacia el pasado, creo que es tan relevante como cualquier otra veta.

No es la cuestión de los temas sino la profundidad, los ejercicios con la forma, con la postura crítica ante el lenguaje. El reto ha sido explorar campos no necesariamente canónicos, ir a otro tipo de interrogantes, a veces más cercanas a condiciones de género. No creo que sea una cuestión de acoplarse a una manera de escribir o a cierta temática sino de hacer lo propio con profundidad, con valentía.

Se te ha descrito como una autora que escribe desde las heridas...

Para escribir tienes que explorar lados muy vulnerables del ser humano y de los no humanos. La vulnerabilidad es esencial porque ahí entra la presencia, la inteligencia, la devoción de los lectores. La vulnerabilidad puede tomar muchas formas, a veces es una herida muy personal.

Me parece que toda escritura que le concierne al cuerpo es una escritura en pos de lo vulnerable, si queremos poner el término herida bajo la gran sombra del término vulnerabilidad, creo que eso siempre es necesario para escribir.

¿Tus genealogías son las mismas que todos heredamos: violencia y migración?

Me interesan estos temas personales porque tocan elementos que van más allá del yo, está imbricado un nosotros que por desgracia nos ha tocado un siglo y una vuelta de siglo especialmente violento, en la migración y en la violencia de género.

No me interesan tanto las historias ensimismadas sino aquellas que pueden saltar y tocar elementos que nos hacen comunidad, que nos hacen reconocernos e identificarnos los unos y los otros.

¿Qué opinas de la frase que repiten varios políticos: leer aleja de la violencia?

A veces los lugares comunes son frecuentes porque tienen un pie en la realidad y otro quién sabe dónde. Si la lite-



Las escritoras han explorado de una manera vehemente y lúcida un millar de tópicos, señala Cristina Rivera Garza.

Cristina Rivera Garza será la primera mujer escritora que ingresa a El Colegio Nacional

La ceremonia de ingreso se realiza este viernes 21 de julio a las 18:00 horas en el Aula Mayor

ratura nos hiciera mejores, imagínate, todos los escritores seríamos ángeles y no lo somos.

De lo que se trata, al menos para mí, es de los claroscuros, de la complejidad, del continuo problematizar lo que estamos viendo, es la pregunta continua. Otro cliché es que los escritores nada más nos dedicamos a hacer preguntas, lavándonos las manos de otra cosa que ocurra; creo que cada libro, de manera efímera y cambiante, también es una respuesta.

¿Te interesa hablar sobre el lenguaje inclusivo?

No lo trataré en mi discurso inaugural pero es un tema al que le he puesto atención. Doy clases a gente muy joven y se ha convertido en nuestro ritual, al comenzar la interacción preguntó cómo nos gustaría ser llamados, es una cuestión básica de entendimiento; me parece que el lenguaje cambia, es su naturaleza. Ésa ha sido mi respuesta hasta el momento.

¿Tendrás alguna charla próximamente?

A finales de mes publicaré con Dharma Books una traducción que hice de un libro de poesía (“Las chicas muertas hablan al unísono”) de una autora norteamericana poco conocida pero muy buena: Danielle Pafunda. Tengo un gran respeto por las traductoras y hago este trabajo con mucha humildad ●

Rose Mary Salum: “Donde el río se toca” narra ese lado humano poblado de absurdos

Es un libro guiado por la emoción y se conecta a través de las circunstancias, de las desgracias, de la violencia..., añade la autora

Eleana Herrera Montejano
Carolina.herrera.montejano@gmail.com

¿Por qué durante la pandemia los animales habrían de tomar las ciudades? ¿Qué hay detrás de esa conciencia animal que de pronto abandona su ser en marginal para entrar al mundo humano y tomarlo directamente?

Estas fueron algunas de las preguntas que la escritora Rose Mary Salum se hizo durante el encierro mundial, cuando en diferentes partes del mundo las noticias mostraban la apropiación del espacio urbano por animales.

A partir de ello, la escritora comenzó una exploración que culmina en la publicación del libro con nueve cuentos “Donde el río se toca” (Sudaquia Editores, 2022)

“Ahora que te lo digo, me parece que yo misma también em-

piezo a entender parte del libro, porque no es racional, ni intenta hacer alardes de que he leído a Juana y a Chana. No, no, no. Es un libro que está guiado por la emoción, que se conecta a través de eso, de las circunstancias, de las desgracias, de la violencia. Es un libro muy visceral”, comenta Rose Mary Salum, en entrevista por su reciente publicación.

Sentada en el Centro Cultural Bella Época del Fondo de Cultura Económica, la escritora y colaboradora de la Academia Norteamericana de la Lengua explica que en esta ocasión intentó encontrar una forma narrativa sin adjetivaciones, ni ornamentos.

“Además es un libro que para mí personalmente es muy distinto, siento que ahí la escritura me superó como escritora, en el sentido de que no me reconozco, no encuentro, no es mi propio estilo, no suelo escribir así”, considera.

Asimismo, apunta estar consciente de que se trata de un “libro inquietante”.

“A mí misma, como autora, me inquietaba muchísimo. Literalmente me inquietó mucho porque no me reconocía en el libro, ya te lo había dicho”, señala.

ESCRITURA

Durante el proceso creativo, la



La escritora Rose Mary Salum.

autora relata que comenzó a darse cuenta de los animales que existen en los cuentos y tradición literaria latinoamericana.

“Y es que de pronto empecé a ver que estaban ahí los animales en los cuentos.

Yo nunca he escrito sobre animales, digamos no es un tema que yo trabajo, pero aquí hay un hilo conductor”, dice.

Además de Horacio Quiroga, Clarice Lispector y Rubem Fonseca, en estos cuentos hay guiños a autores como Anton Tchekhov y George Orwell que se manifiestan a través de una gallina cocinada, un zancudo con inusual profundidad psicológica que pide perdón constantemente y una cebra que vive a merced de cerdos.

¿Cómo evitaste caer en este arquetipo de fábulas con los

animales en la literatura?

“Sí, eso es algo que está ahí presente y que puede ser peligroso a la hora de interpretar este libro, porque en ningún momento mi intención fue la de escribir una fábula, además no hay un mensaje, no hay un propósito moralino.

Realmente el material se está trabajando como un cuento. Sin embargo, es muy fácil que alguien caiga a la tentación de decir, ah, mira que son fábulas”, responde la autora.

“Lo interesante ha sido que algunas reseñas que han salido, se hace esta distinción. Yo creo que con la primera lectura te das cuenta que nada que ver con las fábulas”, agrega.

El libro se estructura en tres partes que confieren tonos distintos. En los primeros cuatro

cuentos impera el tema de lo femenino y las violencias que se reproducen en un sistema encarnado también por mujeres.

“Sí está muy presente el tema de las estructuras de poder, el racismo y la presión que existe”, concede la escritora.

Para ella es importante hablar del tema, de las violencias entre mujeres y la estructura social que existe dentro de los hogares. Se considera feminista.

“Hay una desmitificación del comportamiento femenino porque ser feminista no impide observar que hay abuso de poder de parte de las mujeres. Entonces hay una desmitificación de la maternidad, hay una desmitificación del ser víctimas, porque también podemos ser opresoras”, elabora sobre sus propias reflexiones ●

María Hanneman prepara conciertos en el Cenart y Puebla

María Hanneman, la joven pianista mexicana, pasará las vacaciones de verano compartiendo sus nuevos aprendizajes a través de una serie de conciertos. El primero sucederá este 23 de julio en el Auditorio Blas Galindo del Centro Nacional de las Artes (Cenart) para celebrar el 150 aniversario del compositor ruso Serguéi Rachmaninoff.

“Estoy estudiando mucho porque es un concierto que me emociona, tocar en el Cenart es un

sueño hecho realidad porque he ido a muchos conciertos ahí. De Rachmaninoff tocaré una pieza y los otros compositores que interpretaré se relacionan con Rachmaninoff, entonces todo tiene que ver, están en el mismo círculo, es un repertorio variado”, comenta en entrevista.

Ese día, a las 19:00 horas, Hanneman interpretará obras de Bach, Schumann, Chopin, Debussy y Beethoven.

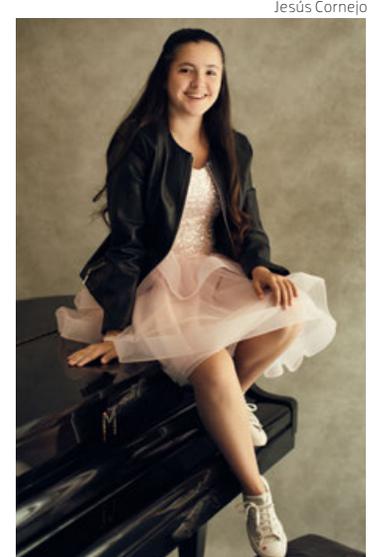
Después, el 1 de agosto, en el

Auditorio Audium del complejo museístico la Constanza Mexicana, en Puebla, y al día siguiente, en el Teatro Victoria de Teziutlán, tocará el concierto “Número 23 para piano” de Mozart con la Orquesta Filarmónica de Puebla bajo la batuta de Eduardo Carlos Juárez. “De chica iba mucho a Puebla, pero de manera profesional fui en 2020, en plena pandemia, ahí grabamos un concierto para que lo transmitieran en vivo, no había nada de público, sólo era la orquesta, mi mamá y yo, en esta ocasión por fin habrá público”, señala.

La joven de 17 años comenta que el concierto Número 23 tiene “una chispa” que la hace fe-

liz, también comenta que con la música nunca se siente sola porque cuando son conciertos con orquesta recibe el apoyo de todos y “cuando estoy sola en realidad somos dos en el escenario, siempre está el piano”.

Las obras a interpretar en los conciertos son nuevas para el repertorio de Hanneman. “Son de este año escolar, las toqué en los exámenes, aún no en público. Las obras las elijo con mi maestra en España, Ofelia Montalván, ella me pregunta qué me gustaría tocar en el próximo curso, le doy opciones e ideas y ella me guía. Normalmente elijo piezas que desde chica me han gustado” ● (Reyna Paz Avendaño)



La pianista María Hanneman.

Jesús Cornejo

PENGUIN RANDOM HOUSE

La señora March, de Virginia Feito

Penguin
Random House
Grupo Editorial

Fragmento de la novela "La señora March" que se publica con autorización de Penguin Random House

1

George March había escrito otro libro.

Era un volumen grueso, y la cubierta mostraba un óleo de la escuela holandesa en el que una joven sirvienta se tocaba el cuello con recato. La señora March pasó por delante de una de las librerías del barrio y, en el escaparate, vio una pirámide impresionante de ejemplares de tapa dura. El libro pronto sería proclamado la obra maestra de George March y, aunque ella no lo supiera, ya había empezado a ascender en todas las listas de los más vendidos y más sugeridos para clubes de lectura, se estaba agotando hasta en las librerías menos frecuentadas e inspiraba recomendaciones entusiastas entre grupos de amigos. «¿Has leído el último libro de George March?» se había convertido en la frase de moda para iniciar una conversación en los cócteles.

Se dirigía a su pastelería favorita, una tiendecita encantadora con un toldo rojo y un banco de madera blanqueada delante. Era un día frío, pero no desagradable, y la señora March se tomó su tiempo y contempló los árboles sin hojas que flanqueaban las calles, las flores de Pascua aterciopeladas que enmarcaban los escaparates, las vidas que se vislumbraban detrás de las ventanas de los edificios.

Cuando llegó a la pastelería, se miró en la puerta de cristal antes de abrirla y entrar; entonces la campanilla que colgaba del techo tintineó anunciando su presencia. El calor y el aliento de los cuerpos que había dentro, mezclados con el calor de los hornos del obrador, enseguida la sofocaron. Delante de la caja registradora se había formado una cola considerable que serpenteaba entre las escasas mesitas ocupadas por parejas y joviales hombres de negocios que tomaban café o desayunaban sin reparar en el ruido que hacían.

A la señora March se le aceleró el pulso, una señal que siempre acompañaba el nerviosismo y la aprensión que manifestaba justo antes de interactuar con alguien. Se puso en la cola, sonrió a los desconocidos que tenía alrededor y se quitó los guantes de cabritilla. Se los había regalado George por Navidad



Mujer leyendo en un sofá, de William Worchester Churchill.

hacía dos años, y eran de un color poco habitual: verde menta. A ella jamás se le habría ocurrido comprarse una prenda de ese color, pues no se habría creído capaz de ponérsela; sin embargo, le entusiasmaba la idea de que los desconocidos, cuando la vieran con aquellos guantes, la tomaran por la clase de mujer despreocupada y segura de sí misma que no habría tenido ningún reparo en elegir un color tan atrevido.

George había comprado los guantes en Bloomingdale's, lo que a ella siempre le había impresionado. Se imaginaba a George en el mostrador de los guantes, charlando con las aduladoras dependientas, en absoluto avergonzado de estar comprando en la sección de artículos femeninos. Una vez, ella había intentado comprarse lencería en Bloomingdale's. Era un día de verano especialmente caluroso, y la blusa se le adhería a la espalda y a sus sandalias les costaba despegarse del pavimento. Parecía que hasta las aceras exudaran sudor.

Las mañanas de los días laborables, Bloomingdale's atraía sobre todo a amas de casa adineradas, mujeres que se acercaban a 13 los percheros con languidez, con una sonrisa de color rosa pastel pintada en los labios fruncidos; se diría que en realidad no querían estar allí, pero ¡ay!, era inevitable, porque ¿qué podías hacer, francamente, sino probarte unas cuantas prendas y quizá comprarte dos o tres? A la señora March la intimidaba más aquella atmósfera que la que imperaba en los grandes almacenes a última hora de la tarde, cuando las mujeres trabajadoras se abalanzaban sobre los percheros sin un ápice de elegancia ni dignidad y pasaban las perchas a toda velocidad y sin molestarse en recoger la ropa que caía al suelo.

Esa mañana, en Bloomingdale's, habían acompañado a la señora March a

Virginia
FeitoLa
señora
March

Lumen

un amplio probador de color rosa. En un rincón había un diván de terciopelo junto a un teléfono privado que servía para llamar a las dependientas, a quienes ella se imaginaba riendo y susurrando detrás de la puerta. Todo lo que había en la salita, incluida la moqueta, era de un rosa cursi y empalagoso, como el aliento con olor a chicle de una niña de quince años. El sujetador que le habían escogido, que colgaba provocativamente de una percha forrada de seda en la puerta del probador, era suave y ligero y tenía un olor dulzón, y por todo eso recordaba a la nata montada. Pegó contra su cara una de las tiras de encaje y la olió, y se llevó una mano, indecisa, a la blusa, pero no se atrevió a desnudarse y probarse aquella prenda tan delicada.

Acabó comprándose la ropa interior en una tiendecita del centro regentada por una mujer coja y con muchos lunares que le acertó la talla de sujetador con una sola ojeada a su cuerpo completamente vestido. A la señora March le habían gustado los mimos de aquella mujer, que había elogiado su figura y, mejor aún, había criticado la de otras clientas sin reprimir sus exclamaciones de desánimo. Las otras mujeres que había en la tienda se habían quedado mirando la ropa sofisticada de la señora March con evidente anhelo. Ya nunca volvió a comprar en Bloomingdale's.

Ahora, en la cola de la pastelería, miró los guantes de cabritilla que acababa de quitarse, y luego se miró las uñas, y quedó consternada al ver que las tenía secas y partidas. Volvió a ponerse los guantes y, al levantar la cabeza, se dio cuenta de que alguien se le había colado. Convencida de que debía de tratarse de un error, intentó discernir si aquella mujer solo había ido a saludar a alguien que ya estaba en la cola, pero no: la mujer estaba plantada delante de ella en silencio. Nerviosa, la señora March trató de decidir si debía confrontar a la mujer con lo ocurrido. Colarse era de muy mala educación, si es que esa había sido su intención, pero ¿y si se equivocaba? Así que no dijo nada y se mordió la cara interna de las mejillas (un hábito compulsivo que había heredado de su madre) hasta que la mujer pagó y se marchó y le llegó el turno a la señora March.

Desde su lado del mostrador, sonrió a Patricia, la dependienta de mejillas coloradas y melena rizada y frondosa que llevaba la tienda. Patricia le caía bien: la veía como a una especie de mesonera rolliza y malhablada pero amable; el clásico personaje que protegería a una pandilla de humildes huérfanos en una novela de Dickens •



Sociedad

AL SUR

Frenar los asentamientos irregulares en la entidad

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Las propuestas de los empresarios de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) al Gobierno del Hidalgo es frenar los asentamientos irregulares en la zona sur de la entidad, afirmó el presidente del organismo, Everardo Sánchez.

En una reunión con funcionarios de la

administración estatal, el planteamiento es frenar los asentamientos de zonas habitacionales en la región, ya que la problemática actual es la falta de agua potable.

Además de frenar la venta de terrenos irregulares que no tienen servicios básicos como es energía eléctrica, agua potable, drenajes, alcantarillados, pavimentación

de calles y otras necesidades.

Everardo Sánchez, puntualizó que otro de los factores es la pérdida del sector agropecuario en la zona sur, ya que los campesinos venden sus parcelas para la construcción de viviendas y las rentan para otras actividades.

El presidente de Canacintra comentó

que la mancha urbana crece al sur de la capital hidalguense, por lo tanto la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible y presidencias municipales de la región de Tizayuca deben frenar los asentamientos irregulares y venta de predios sin servicios.

Otro de los planteamientos que hacen los empresarios de Canacintra es que el agua del río de las avenidas se envíe a plantas de tratamiento para que las empresas y nuevas inversiones la utilicen en los próximos años.

Más establecimientos contra accidentes automovilísticos

VACACIONES

► En muchos está de por medio el consumo excesivo de alcohol

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Se sumarán en Pachuca 13 establecimientos mercantiles al programa para disminuir la estadística de accidentes automovilísticos en los que está de por medio el consumo excesivo de alcohol.

"La respuesta que tuvimos por parte de los giros a los que convocamos, entre ellos cantinas y bares, ha sido muy positiva. Al momento tenemos esta cantidad de establecimientos que se sumarán a las campañas que pretendemos hagan mella entre la población y conforme pasen las semanas lograr que más establecimientos se sumen a esta causa que tiene como objetivo salvar vidas", indicaron.

Destacó que la temática que tiene esta iniciativa es proyectar en estos lugares de diversión algunas imágenes con mensajes crudos sobre los accidentes que pueden registrarse si es que se combina el alcohol, un vehículo o motocicleta y la velocidad, las cuales han dejado un sin fin de accidentes en el que han perdido la vida demasiados jóvenes.

"Estamos a unos días de que se presente el periodo vacacional de verano y en muchos establecimientos se ofrecerán promociones y un propuestas para traer clientela, en ese aspecto tenemos que hacer hincapié en que la diversión debe ser responsable y con un índice bajo de consumo de alcohol, ya tenemos un número importante de participantes en espera que hagan lo propio algunos establecimientos ubicados en Mineral de la Reforma, donde también se concentra un número elevado de ese tipo giros de diversión".



FORMA. Proyectarán en diversos lugares de entretenimiento algunas imágenes con mensajes crudos sobre los accidentes que pueden registrarse si es que se combina el alcohol, un vehículo o motocicleta y la velocidad, las cuales han dejado un sin fin de accidentes en el que han perdido la vida demasiados jóvenes.

Exigen programas preventivos

A pesar que el municipio de Pachuca anunció una reducción en el índice de la percepción de inseguridad, vecinos de colonias del sur afirman que urge la aplicación de programas preventivos.

Los vecinos manifestaron que luego darse a conocer una disminución del 7 por ciento (%) en la percepción social de la inseguridad, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), surge cualquier cantidad de dudas ante recientes

acontecimientos que se han registrado en la capital del estado.

Argumentaron que las cifras que revelan que Pachuca actualmente pasó del 47.8 al 40.4 % en cuanto a la percepción de la inseguridad, pero es necesario hacerlo patente mediante acciones que se reflejen directamente en las colonias en las que afirman, se mantiene cualquier cantidad de manifestaciones constitutivas de delito.

Puntualizaron que las colonias del sur de la ciudad se han visto afectadas prin-

cipalmente el robo a casa habitación y robo de autopartes, delitos que anteriormente se registraban de manera esporádica en esta zona de la ciudad.



ALDO FALCÓN

ALDO FALCÓN